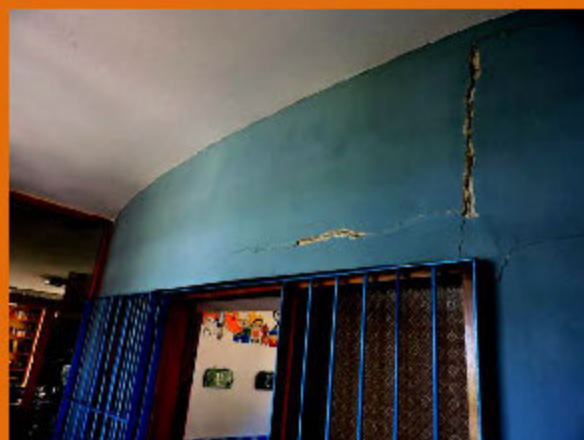
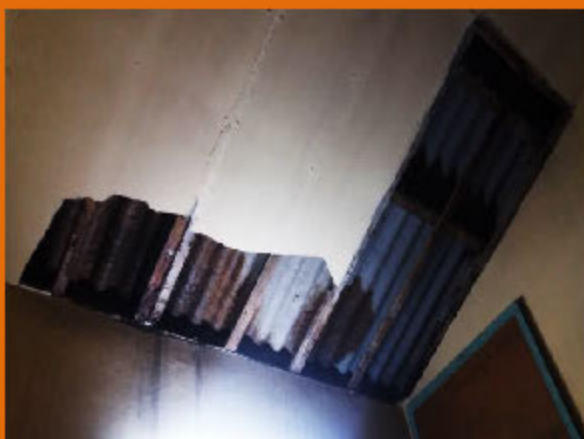


**INFORME DE CONDICIONES
Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO
EN 11 LOCALES
DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

(CUARTA PARTE)

OCTUBRE / DICIEMBRE DE 2016



"Sería esencial que hubiera normas de seguridad e higiene para los edificios escolares. Debería consultarse al personal docente sobre la formulación de esas normas y sobre la planificación de las nuevas escuelas y la renovación de las existentes."

Introducción

Este informe de las condiciones y medio ambiente de trabajo en locales de enseñanza secundaria, primero que se presenta en 2017, pero que se corresponde con la cuarta ronda de inspecciones realizadas en 2016, es resultado del trabajo de integrantes del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria (FENAPES), en ejercicio de los derechos y libertades sindicales vigentes en nuestro país.

El objetivo de este informe es contribuir a la identificación de situaciones que es necesario que la Administración corrija a la brevedad para proteger las condiciones de estudio y trabajo, al tiempo que habilitar el contralor público sobre algunos de nuestros centros de educación pública.

La estructura del informe resulta de cotejar los riesgos potenciales asociados al sector, con el estado de las instalaciones educativas visitadas.

Los integrantes del Comité Ejecutivo de la FENAPES que participaron de esta cuarta ronda de visitas son: Julio Moreira, Emiliano Mandacén, Luis Martínez, Marcel Slamovitz, José Olivera, Andrés Bentancor, Rita Bruschi, Elizabeth Viera y Javier Iglesias.

Para el caso del liceo de Casarino contamos con la presencia de Walter Miglónico, coordinador de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT. En el departamento de Colonia fueron parte de toda la recorrida los compañeros Washington Méndez y Gustavo Hellsbuch. Martín Retehmías acompañó la inspección al Liceo 1 de la ciudad de Colonia. La visita al Liceo 69 se hizo junto a Virginia Pereyra, compañera de ADES Montevideo. La recorrida en el Liceo 20 se hizo junto a la consejera Isabel Jaureguy, representante de los trabajadores en el CES.

El informe, el relevamiento fotográfico y la selección de imágenes fueron realizados desde la Comisión de Infraestructura de FENAPES por el profesor Julio Moreira.

Agradecemos la buena disposición y colaboración de todos los actores institucionales en las visitas realizadas, pues ello permitió el acceso a la información requerida y a las condiciones necesarias para evaluar las situaciones de riesgo existentes.

El informe se basa en la visita y recorrida de los siguientes liceos

Liceo de Casarino	Liceo de Tarariras	Liceo de Sauce
Liceo de Nueva Palmira	Liceo de Rosario	Liceo N° 69 de Montevideo
Liceo de Ombúes de la Valle	Liceos N° 1 y 2 de Colonia	Liceo N° 20 de Montevideo

La identificación de peligros se basa en los siguientes ejes

- | | |
|--------------------------------|--|
| a) Observación directa | c) Registro fotográfico |
| b) Consulta a los trabajadores | e) Listado de riesgos generales del sector |

Riesgos potenciales asociados al sector

A partir de la experiencia acumulada en visitas a liceos en compañía de técnicos prevencionistas, así como de los informes realizados por inspectores del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (ante denuncias de inadecuadas condiciones laborales presentadas desde nuestro sindicato), hemos trazado un "mapa de riesgos" que orienta nuestra mirada y solicitud de información al recorrer un local de enseñanza secundaria:

- **Defectos edilicios:** peligro de derrumbe, espacios clausurados, caída de revoque, agujeros, filtraciones de agua, humedades, paredes y techos fisurados.

- **Accesibilidad:** falta de rampa de acceso al edificio, rampas entre las plantas y/o ascensor.
- **Riesgo de caídas:** desniveles, pisos defectuosos (baldosas que faltan o están sueltas).
- **Escaleras:** tamaño insuficiente en relación a la cantidad de estudiantes y trabajadores que las transitan, inexistencia de descansos entre un nivel y otro, falta de barandas, ausencia de material antideslizante en los escalones, falta de iluminación de emergencia.
- **Exposición a temperaturas extremas:** techos de fibrocemento (material cancerígeno), cielorrasos que faltan o están rotos, vidrios que faltan o están rotos, falta de cortinas.
- **Exposición a contactos eléctricos:** rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas, falta de llaves diferenciales, cables expuestos, pocos tomas, uso permanente de alargues, sobrecargas, tubos de luz sin protección mecánica.
- **Exposición a productos químicos:** inadecuadas condiciones en que se guardan productos químicos en laboratorios y artículos de limpieza en depósitos.
- **Higiene:** malas condiciones de los servicios sanitarios, presencia de plagas (insectos, roedores, aves), tanques de agua sin limpieza, patios con agua empozada, falta de rejillas en canaletas de desagüe, caños de desagüe rotos, desechos sin juntar, residuos de malezas y hojas.
- **Condiciones para el ejercicio de la docencia:** salones de pequeñas dimensiones, bibliotecas sin salas de lectura, mala iluminación, problemas de acústica, habitaciones separadas por muebles o por cortinas, falta de ventilación natural, aberturas rotas u oxidadas, vidrios rotos o sueltos o faltantes, bancos rotos o sucios o muy deteriorados, falta de cortinas.
- **Riesgos ergonómicos:** espacios que no son aulas pero funcionan como tales, mobiliario obstruyendo la circulación, anexos alejados del local central.
- **Contenedores:** pilares de sostén fisurados, falta de aire acondicionado, mal estado de pisos y paredes, problemas de acústica, falta de tomas, imposibilidad de amurar pizarrones, falta o insuficiencia de caminos y galerías de acceso que protejan de la lluvia.
- **Prevención de accidentes:** falta de habilitación de bomberos, falta o insuficiencia o inadecuada ubicación de extintores con carga y precinto de seguridad, inexistencia de salidas de emergencia, falta de señalización de salidas de emergencia, falta de iluminación de emergencia.

Normativa aplicable

Ley 5032/14

Decreto 406/88

Decreto 291/07

Decreto 222/10

Bibliografía General

- Fundación MAPFRE. Manual de seguridad en el trabajo. 1991
- Internacional de la Educación. Segundo Congreso Mundial. Situación del personal docente. 1998
 - OIT- UNESCO. Recomendación relativa a la situación del personal docente. 1996
 - OIT. Reunión Paritaria sobre las condiciones del trabajo del personal docente. 1981
 - OMS. Fomento de la salud a través de la escuela. 1997.
 - UNESCO. Normas y estándares para las construcciones escolares. 1986
 - UNESCO. Programa de edificios y mobiliarios educativos. 1989

En esta cuarta recorrida de 2016, constatamos en la mayoría de los liceos visitados un deterioro importante de las condiciones y medio ambiente de trabajo, con el consecuente aumento de los riesgos a la salud y seguridad de los estudiantes y de los trabajadores docentes y no docentes.

- Las **grietas** en un aula usada por los estudiantes de la orientación artística en el liceo de Ombúes de la Valle, y una columna del cerco perimetral del Liceo de Nueva Palmira, parecen comprometer la estabilidad de sus respectivas estructuras. Entendemos que urge adoptar las medidas pertinentes.
- Si los productos que contienen **asbesto** (por ejemplo, los techos de fibrocemento) se sacuden, fibras pequeñas se desprenden y, si se inhalan, es posible que se alojen en los pulmones y causen cicatrices e inflamación, lo cual puede llevar a serios problemas de salud. La Organización Mundial de la Salud ha clasificado el asbesto como cancerígeno reconocido. Identificamos techos de fibrocemento en Nueva Palmira (sector), Ombúes de la Valle (depósito) y Rosario (hall de entrada).
- Los **techos** de algunos liceos muestran falta de mantenimiento: Desprendimientos de membrana protectora, falta de limpieza, desagües en mal estado y chapas completamente oxidadas en Mercedes 2. Falta de limpieza en Rosario. Desprendimiento de membrana protectora y falta de limpieza en Montevideo 20.
- Los **cielorrasos** no son simplemente una forma de cuidar las apariencias para ocultar techos livianos, sino que son aislantes térmicos y acústicos indispensables para las jornadas de trabajo y estudio. En los liceos con techos livianos que fueron visitados en esta segunda recorrida, destaca el deterioro alarmante en el cielorraso de Mercedes 2 y, en menor medida, el de Montevideo 69.
- Se observaron **fisuras** en techos y/o paredes en Nueva Palmira (viga en salones ubicados al fondo), Ombúes de la Valle (aulas, laboratorio de informática, adscripción, sala de profesores, secretaría, cocina/comedor), Tarariras (aula), Rosario (unión de plantas), Colonia 1 (aulas y baños de estudiantes), Sauce (laboratorio, salón del equipo multidisciplinario y patio central), Montevideo 69 (corredor) y Montevideo 20 (baños). A nuestro juicio, no se trata de daños estructurales, pero pueden ser peligrosos a través de la caída de revoques.
- Las **filtraciones** pueden ocurrir por diversas razones, pero habitualmente se deben a impermeabilizaciones deficientes o inexistentes, así como a desagües obstruidos por falta de limpieza. Constituyen un grave problema, pues desgastan los materiales, provocan grietas, desprenden hormigón y constituyen un potencial daño a la salud. Constatamos que se producen filtraciones en Mercedes 2 (especialmente en el Salón Mansilla), Nueva Palmira (claraboya a la entrada y patio cerrado al fondo), Ombúes de la Valle (aulas, laboratorios, secretaría, sala de profesores, cocina/comedor), Tarariras (aulas, laboratorios, dirección y sala de profesores), Rosario (corredores), Colonia 1 (aulas y corredores), Sauce (aulas, laboratorio de biología, salón multiuso, salón del equipo multidisciplinario y corredor), Montevideo 69 (la totalidad de la planta).
- Las **humedades** no son meramente un problema estético. Lo peor son sus efectos, ya que la exposición sostenida, especialmente bajo la forma de moho, pone en riesgo la salud, especialmente de las personas con asma, alergias y enfermedades respiratorias. Observamos humedades en los liceos de Casarino (laboratorio), Mercedes 2 (las del Salón Mansilla revisten gravedad), Nueva Palmira (especialmente en pared lindera al Molino), Ombúes de la Valle (laboratorio de informática, secretaría, cocina/comedor, baño), Tarariras (aulas y laboratorios), Colonia 1 (aulas, laboratorios, biblioteca, baños), Sauce (aulas, laboratorio, otros salones), Montevideo 69 (aulas) y Montevideo 20 (aula 9, laboratorios, biblioteca, baños, salón multiuso y corredores).
- Las **aberturas** rotas y/o defectuosas pueden provocar accidentes. Un vidrio suelto en una ventana o una puerta puede, a causa de un manejo brusco o una corriente de aire, provocar cortes. Identificamos vidrios rotos en los liceos de Casarino, Colonia 1, Sauce y Montevideo 20. Las puertas y ventanas que no cierran pueden provocar aprietes, golpes y cortes en las manos. Observamos puertas y ventanas que no cierran en los liceos de Casarino, Ombúes de la Valle, Colonia 1 y Montevideo 20. Asimismo, identificamos ventanas a través de las cuales ingresa el agua de la lluvia en Rosario. Se constató un importante faltante de cortinas metálicas en las ventanas de Colonia 1. Algunas aberturas de madera en el liceo 20 de Montevideo están atacadas por termitas.

- Existe riesgo de caída de personas durante los desplazamientos a lo largo de la jornada, debido al **mal estado del suelo**: baldosas sueltas, moquete levantada, suelo resbaladizo, etc. Los daños que pueden producirse son lesiones como heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, e incluso lesiones graves como fracturas. Para evitar tales riesgos, el suelo debe ser un conjunto homogéneo, fijo y estable, no resbaladizo, y correctamente iluminado. Observamos pisos levantados y fisurados en Ombúes de la Valle, Tarariras, Rosario, Colonia 1, Sauce y Montevideo 20.
- Si en una pared que sufre filtraciones se encuentra un enchufe o alguna otra instalación eléctrica, existe **peligro de cortocircuito**, electrocución o incendio. De allí la preocupación de haber constatado señales inequívocas de filtraciones cerca de instalaciones eléctricas en varios de los liceos visitados: Mercedes 2 (Salón Mansilla), Nueva Palmira, Ombúes de la Valle (secretaría), Tarariras (laboratorios), Colonia 1 (aula 14 y laboratorio de informática) y Montevideo 20 (aula 8, laboratorio de química, salón multimedia, corredor).
- Otros **problemas en las instalaciones eléctricas** de los liceos visitados son: cables expuestos (Casarino, Sauce y Montevideo 69), falta de llaves diferenciales (Nueva Palmira), toma corrientes en mal estado (Casarino y Sauce), precariedades en los dispositivos eléctricos (Casarino, Mercedes 2, Nueva Palmira, Ombúes de la Valle, Colonia 1, Sauce, Montevideo 69 y Montevideo 20), uso permanente de alargues (Sauce) y tubos de luz sin protección mecánica (Tarariras, Montevideo 69 y Montevideo 20).
- Todos los **contenedores** inspeccionados en esta cuarta recorrida demuestran no ser adecuados para el uso como aulas, especialmente si consideramos que en ellas deben desarrollarse actividades académicas durante una amplia extensión horaria (dos y hasta tres turnos) con adolescentes.

1) En el liceo de Casarino, las aulas de clase están constituidas en un 100% por contenedores. En ellos, se producen filtraciones desde el techo, en algunos casos comprometiendo el aislamiento de las instalaciones eléctricas. La falta de mantenimiento hace que los módulos se oxiden, propiciando un rápido deterioro. Además, al estar ubicados directamente sobre el piso, se dañan por el crecimiento no controlado de maleza. Los pisos, que son de madera, se levantan y desprenden, generando pozos en los espacios donde se ubican los estudiantes. Los acondicionadores de aire instalados, además de ser de escasa potencia (BTU) para grupos de entre 25 y 30 estudiantes, en más de un aula no funcionan. Por último, las galerías de acceso tienen roturas.

2) En el liceo de Tarariras, los contenedores no disponen de galerías de acceso, presentan precariedades en el cableado y los acondicionadores de aire instalados son de escasa potencia.

3) En el liceo de Rosario, la parte superior del techo del contenedor carece de mantenimiento de limpieza y el acondicionador de aire instalado es de escasa potencia.

4) En el liceo 1 de Colonia, las galerías de acceso tienen roturas y los acondicionadores de aire instalados son de escasa potencia.

5) En el liceo 20 de Montevideo, se producen filtraciones desde el techo, las partes superiores de los techos de los contenedores carecen de mantenimiento de limpieza, hay placas metálicas rotas, hay una ventana mal colocada, los pisos de madera se levantan y desprenden, hay precariedades en las instalaciones eléctricas y los acondicionadores de aire instalados son de escasa potencia.

- Como lo establece la OIT en su "Informe de la reunión paritaria sobre las condiciones de trabajo del personal docente", se señala que "pueden constituir importantes causas de la tensión nerviosa, tanto de alumnos como de maestros, los edificios escolares de un diseño insatisfactorio y de normas inadecuadas por lo que se refiere a factores como **espacio por alumno, ventilación, saneamiento y acústica**". En este sentido, en esta segunda recorrida de 2016 identificamos deficiencias en:

1) Casarino: biblioteca que funciona como salón de clase, laboratorio de informática que no cumple con la normativa, baño utilizado como depósito, espacio de laboratorio dividido con muebles, administración y secretaría separados del corredor por una estructura de vidrios de dos metros de altura, espacio para la práctica de la educación física a la intemperie.

- 2) Mercedes 2: habitaciones separadas por estructura liviana y en mal estado.
- 3) Nueva Palmira: biblioteca sin sala de lectura.
- 4) Ombúes de la Valle: pared de dos metros de altura separando la adscripción de la cocina/comedor.
- 5) Tarariras: laboratorio de informática no cumple con la normativa, estructura de madera de dos metros de altura separando secretaría de adscripción.
- 6) Colonia 1: salones separados por estructuras livianas de madera.
- 7) Sauce: laboratorio de Informática que no cumple con la normativa y baño con accesibilidad usado como depósito.
- 8) Montevideo 69: biblioteca con escasos materiales bibliográficos.
- 9) Montevideo 20: laboratorio de Informática que no cumple con la normativa, baños del primer piso usados como depósitos, contenedor impide utilizar espacio pavimentado para educación física.

- **Las sillas y las mesas** de profesores y estudiantes, al ser utilizadas diariamente, están expuestas a un constante desgaste. Sería deseable que las sillas respeten las normas ergonómicas y permitan adaptar rápidamente la configuración del aula a la actividad planteada. La mesa debería ser amplia. Lejos de tales consideraciones, observamos una gran cantidad de bancos rotos para el uso de los estudiantes en las aulas de Casarino, Mercedes 2 y Montevideo 20. También identificamos otra clase de mobiliario en mal estado en los liceos de Tarariras, Colonia 1 y Montevideo 20 (muebles, pizarrones, etc.).
- Los **baños** de las y los estudiantes deben ofrecer condiciones que aseguren confortabilidad y decoro. Dentro de los requisitos para habilitar edificios destinados a la educación privada, se establece que debe haber un inodoro y un lavatorio por sexo cada treinta estudiantes matriculados. Y que los mismos solamente estarán afectados al uso del alumnado. En ninguno de los liceos visitados se cumple con lo previsto en la Ordenanza 14. Peor aún, identificamos:
 - Inodoros sin taza, aparatos sanitarios con filtraciones y azulejos desprendidos en Mercedes 2.
 - Puerta que no cierra y desprendimiento de azulejos en Ombúes de la Valle.
 - Desprendimiento de azulejos y espejos rotos en Tarariras.
 - Caída de revoques, desprendimiento de azulejos y aparatos con filtraciones en Colonia 1.
 - Desprendimiento de azulejos en Montevideo 69.
 - Aparatos sanitarios con filtraciones, baños sin puertas y desprendimiento de azulejos en Montevideo 20.
- La creación de entornos, programas y herramientas de **accesibilidad** es imprescindible para hacer posible que todas las personas, independientemente de sus necesidades especiales, puedan acceder a la educación y, a través de ella, a su desarrollo e independencia intelectual. En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, en agosto de 2006, se acordó que los países identifiquen y eliminen los obstáculos y las barreras de acceso que las personas con discapacidad puedan tener para acceder, en igualdad de oportunidades que las demás personas a su entorno físico, al transporte, las instalaciones y los servicios públicos, y las tecnologías de la información y las comunicaciones (Artículo 9). Los Estados deben asegurar que los centros educativos hagan los ajustes razonables en función de las necesidades individuales, empleando los materiales, las técnicas educativas y los medios y los formatos de comunicación alternativos y aumentativos para que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo académico y social (Artículo 24).

En este sentido, es obligación de la ANEP prestar los recursos materiales y personales pertinentes al alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Identificamos los siguientes obstáculos: imposibilidad de acceder al Liceo 69 de Montevideo, falta de rampa de acceso en liceo de Tarariras; ausencia de acceso al segundo piso en Mercedes 2 y Colonia 1.

- El principal riesgo derivado del uso de las **escaleras** es la caída a distinto nivel. Los principales factores de riesgo son: escalones resbaladizos, desgastados, rotos, no uniformes, inclinados, débiles, demasiado cortos, de altura inadecuada (demasiado alta, demasiado baja o no uniforme); pasamanos flojos, débiles o inexistentes; excesiva inclinación; estrechez; falta de descansos; escasa iluminación; ausencia de sistemas antideslizantes. En un liceo, todo ello se potencia debido a que es frecuente que los estudiantes lleven a cabo prácticas inseguras, como subir o bajar corriendo o conversando en grupos, sin utilizar los pasamanos. En este sentido, observamos barandas rotas en escaleras y corredores del primer piso en el liceo de Mercedes 2. No se observaron sistemas antideslizantes en las escaleras de ninguno de los centros visitados.
- Los **patios** de un liceo son espacios con usos diversos, que van de la socialización durante los recreos a la realización de actividades curriculares y extracurriculares. Sin embargo, los patios generalmente están lejos de ser tratados como espacios educativos, pues son pobres en dimensión, diseño y equipamiento; a menudo poco confortables y alejados de la naturaleza. Prueba de ello es el estado en que muchos patios se encuentran. En esta cuarta recorrida, observamos una cámara con aguas hervidas situada en un desnivel que se desborda cuando llueve (Tarariras), pozos tapados precariamente y un árbol con signos de deterioro (Casarino), patios donde se empoza el agua cuando llueve, falta de rejillas en canaletas de desagüe y tablero de básquet roto (Colonia 2).
- Faltan rejas en ventanas del primer piso al frente del Liceo 20 de Montevideo.
- No se cuenta con lugares específicos y apropiados para comer; lo usual es la sala de profesores.
- Los auxiliares de servicio no suelen contar con lugares adecuados para cambiarse y/o descansar.
- La **limpieza** en los centros educativos es imprescindible para que estén en perfectas condiciones de salubridad. Se trata de espacios con una elevada circulación de personas, por lo que pueden acumular una gran cantidad de suciedad. En líneas generales, las tareas de limpieza necesarias diariamente antes del inicio de cada turno de clases, comprenden airear las aulas y demás espacios comunes, retirar los residuos almacenados en las diversas papeleras, barrer el centro y desinfectar los baños y espacios para comer. La cantidad y carga horaria de los funcionarios de limpieza de cada institución, así como las herramientas de que se los provee, determinan que estas tareas puedan hacerse o no. Claramente, no pueden hacerse en Colonia 1.

Más complejas aún son las tareas de higiene más exhaustiva, como quitar telarañas, retirar el polvo que acumulan los muebles, fregar los pisos, lavar los vidrios, limpiar paredes y azulejos, higienizar archivos y depósitos, etc. La insuficiencia de funcionarios de limpieza hace que sea casi imposible la realización de estas tareas en los liceos de Casarino,

- Los **extintores** portátiles son una línea primaria de defensa para combatir incendios de tamaño limitado. Son necesarios aun cuando el liceo esté equipado con mangueras u otros equipos fijos de protección. Deben estar totalmente cargados y en condiciones operables. Su localización debe permitir recurrir a ellos inmediatamente en el momento de un incendio. En este sentido, hemos detectado extintores que faltan (Montevideo 20) y extintores mal ubicados (Casarino y Sauce).
- Son pocos los centros que cuentan con iluminación de emergencia y señalización de salidas de emergencia.
- Ni trabajadores ni estudiantes saben cómo actuar en casos de emergencia.
- Ninguno de los liceos visitados dispone de habilitación de bomberos.

Filtraciones de agua en la planta de contenedores







Humedades en construcción convencional



Humedades en contenedores





Vidrios rotos

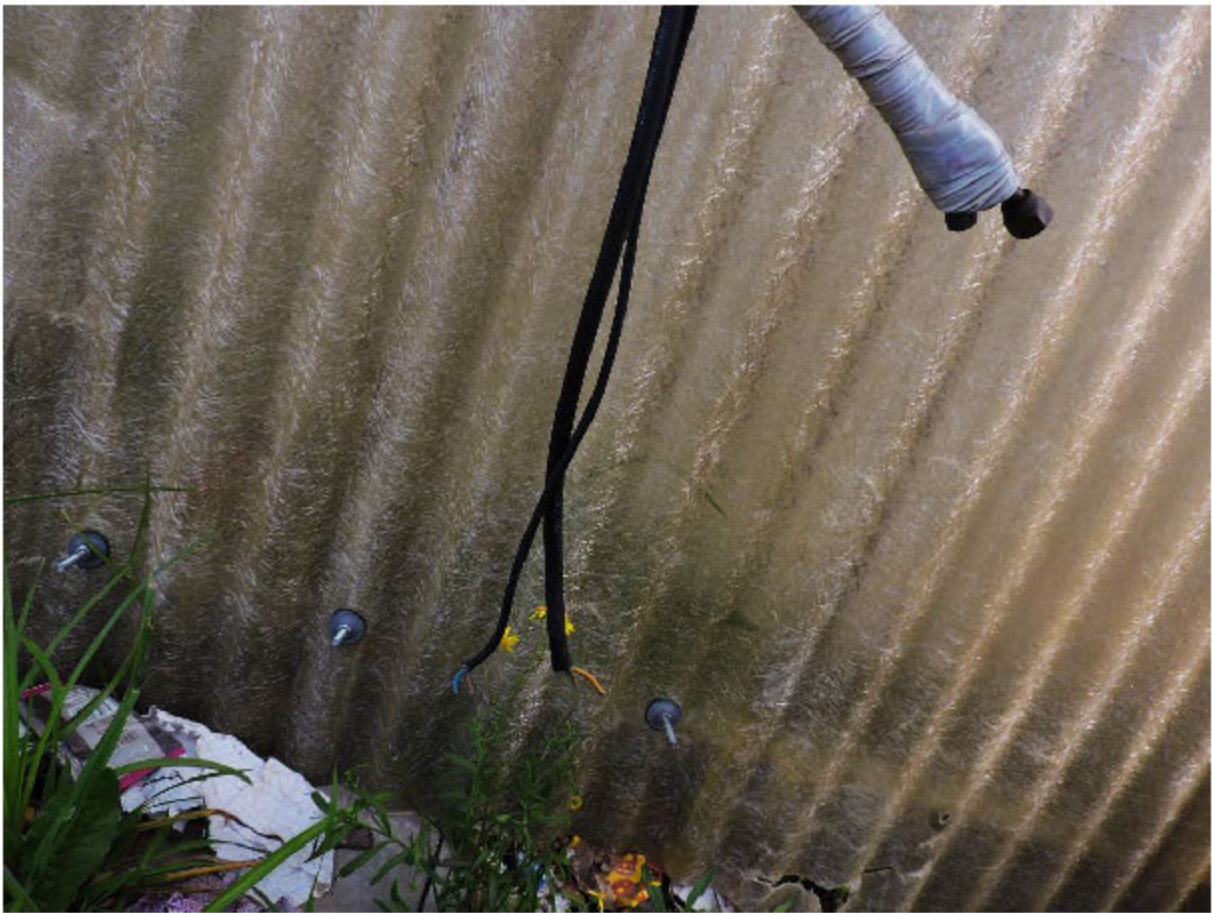


Puertas que no cierran



Cables expuestos





Toma corrientes en mal estado



Precariedades en el cableado





Falta de higiene





Pozos tapados precariamente



Árbol en medio del patio con signos de deterioro



Biblioteca funciona como aula fija



Sala de informática no cumple con la normativa



Baño utilizado como depósito



Habitaciones separadas por muebles o estructuras livianas





Mesas y bancos rotos



Contenedores deteriorándose por crecimiento de maleza







Roturas en galerías de acceso a los contenedores



Contenedores con pisos en mal estado



Contenedores con aire acondicionado roto



Extintores mal ubicados

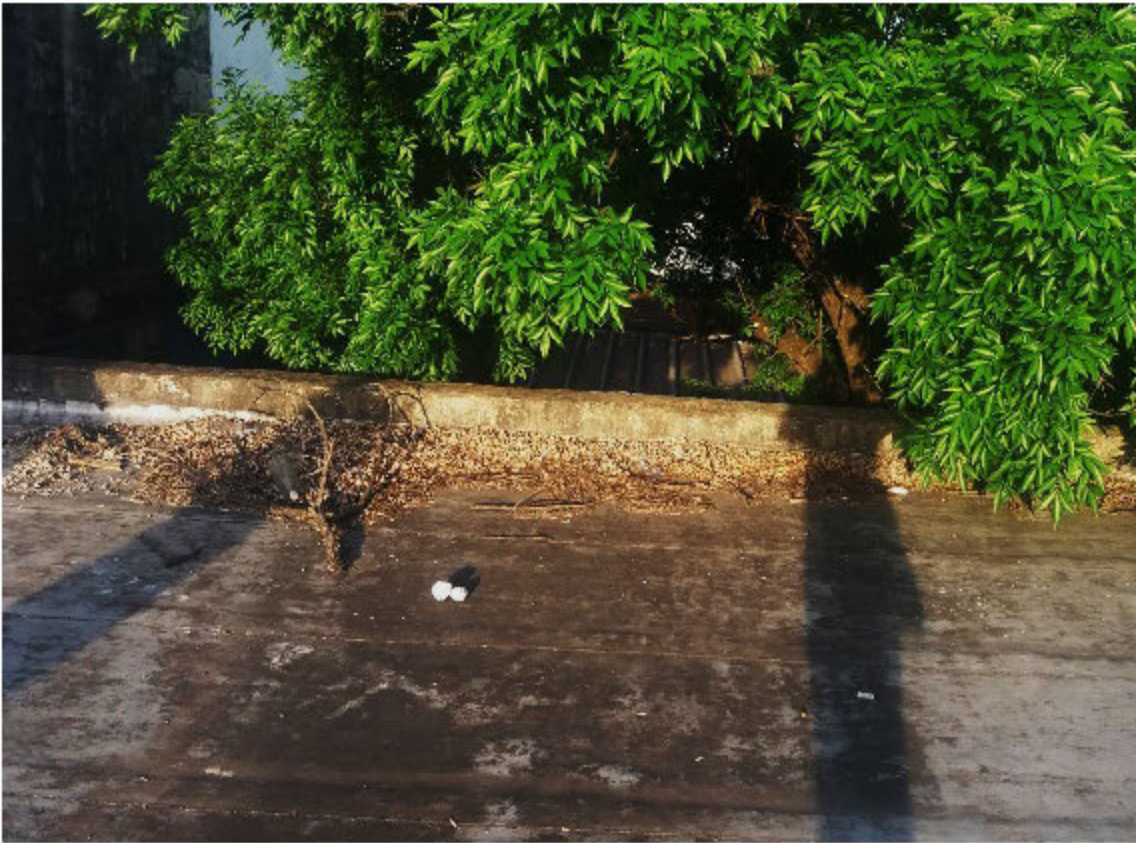


Membrana de azoteas con importante deterioro

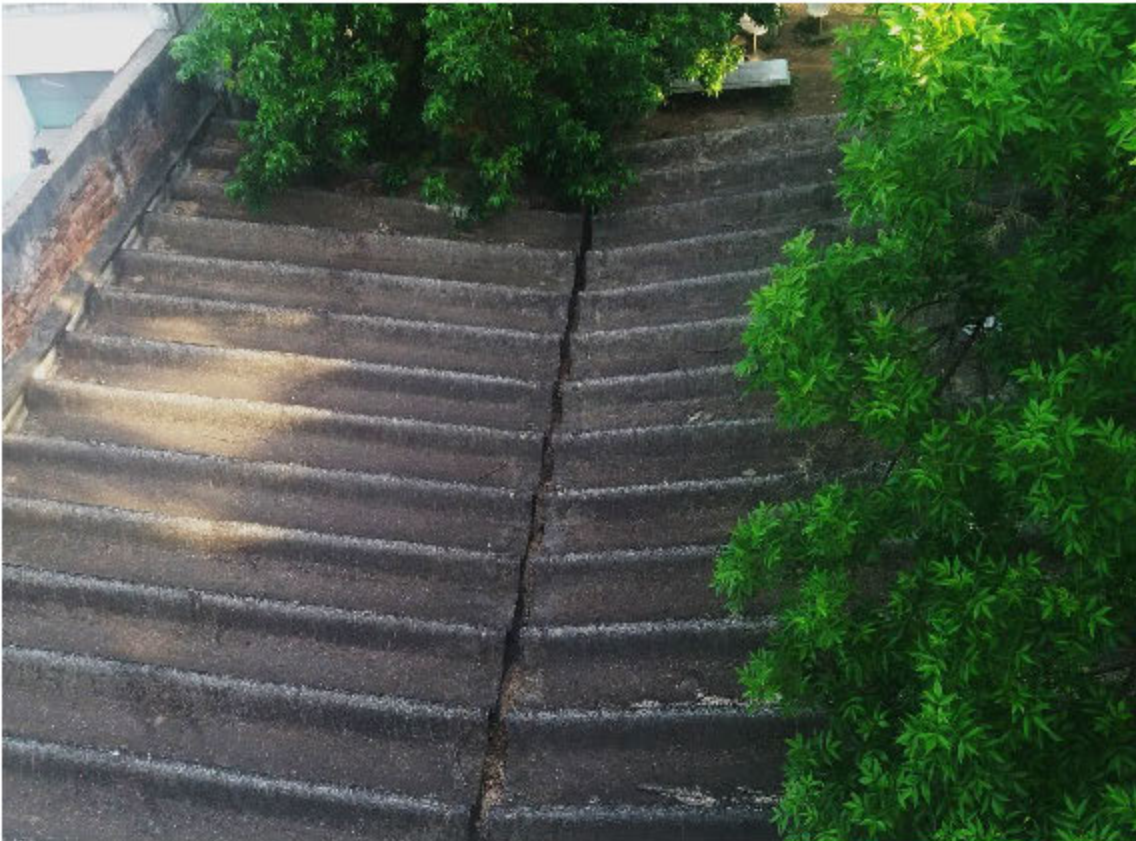




Falta de limpieza en azoteas



Techo de la cantina con pendiente hacia dentro



Humedades en techos y paredes de aulas y corredores











Desagües en mal estado



Barandas rotas en el corredor del primer piso



Inodoros sin taza



Aparatos sanitarios con filtraciones



Azulejos desprendidos



Precariedades en la instalación eléctrica





Habitaciones separadas por estructuras livianas y en mal estado

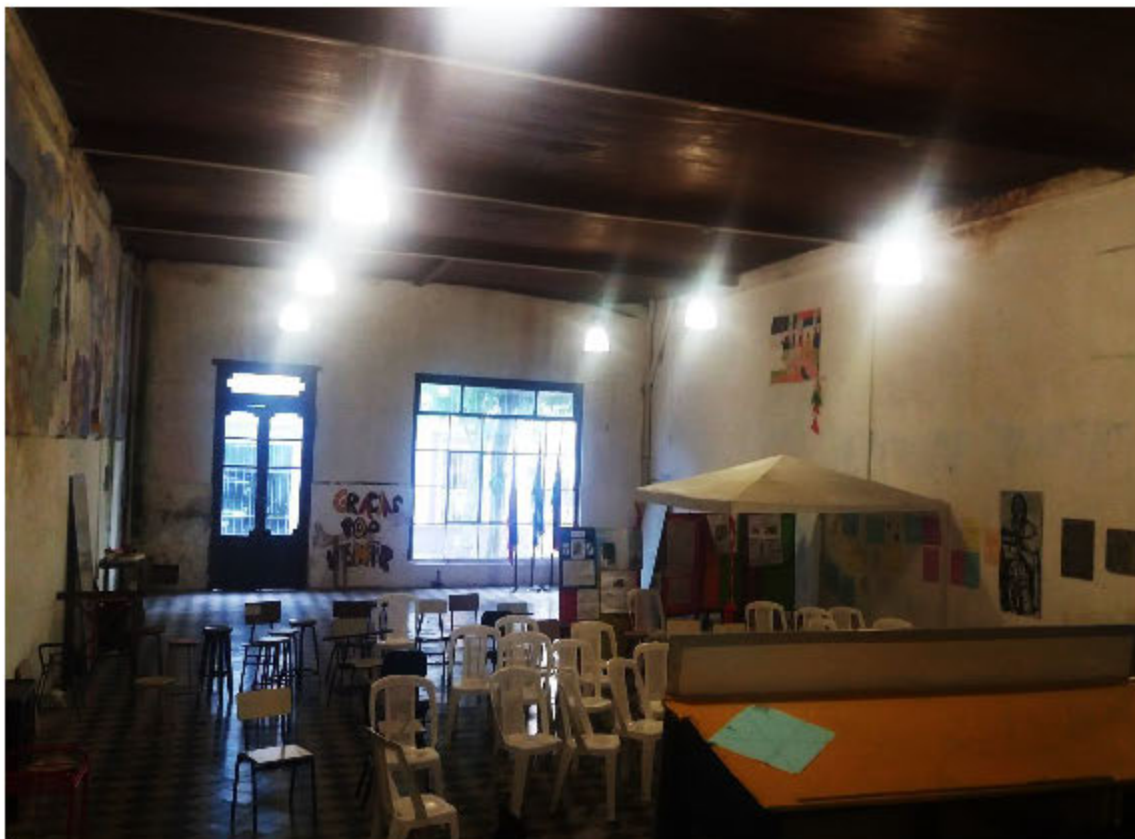


Mobiliario roto

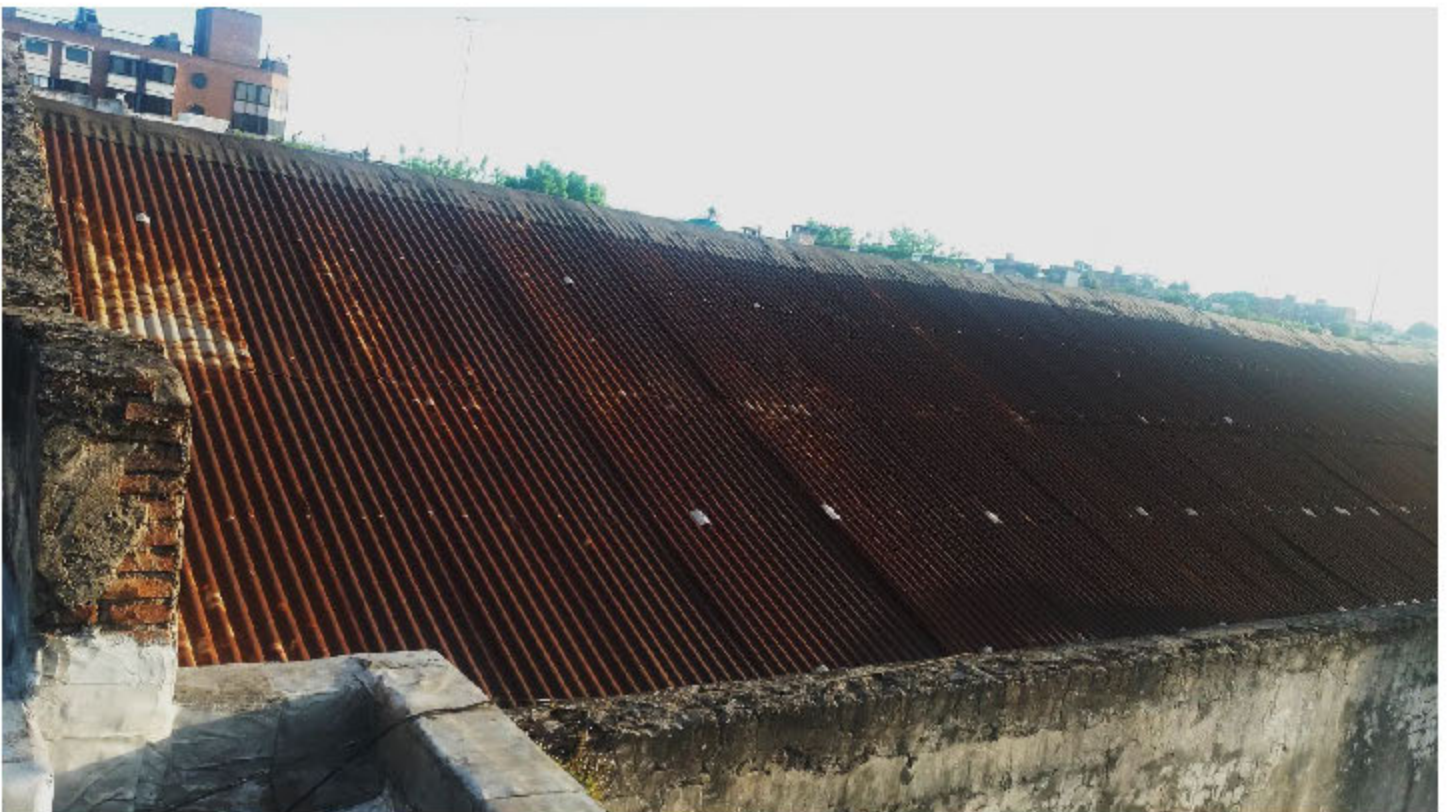




Salón de Actos "Mansilla":



Techo de chapa completamente oxidado



Galería de acceso destrozada

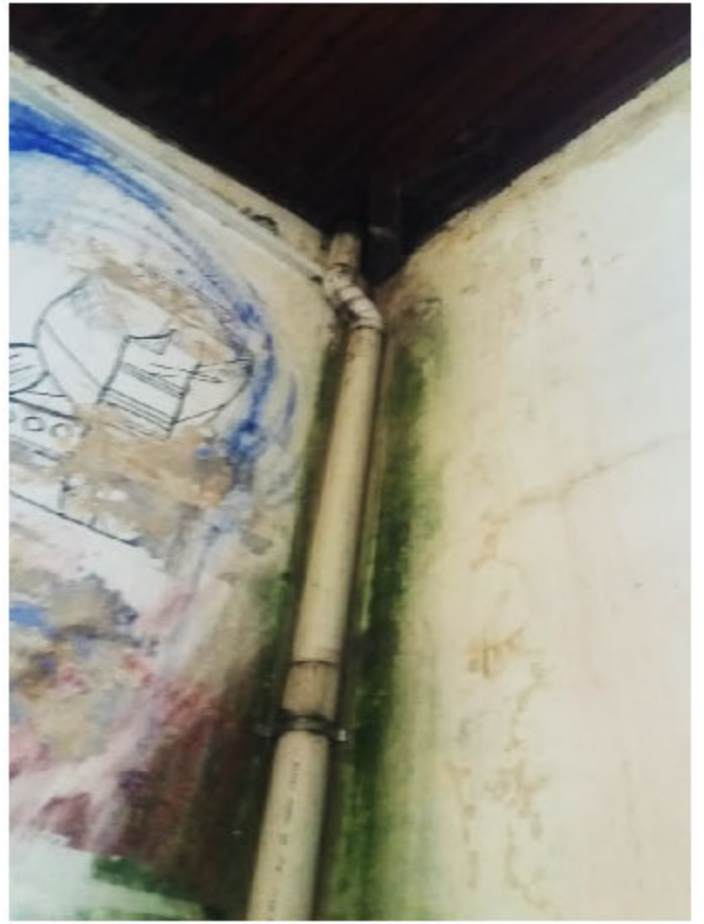


Cielorraso destrozado

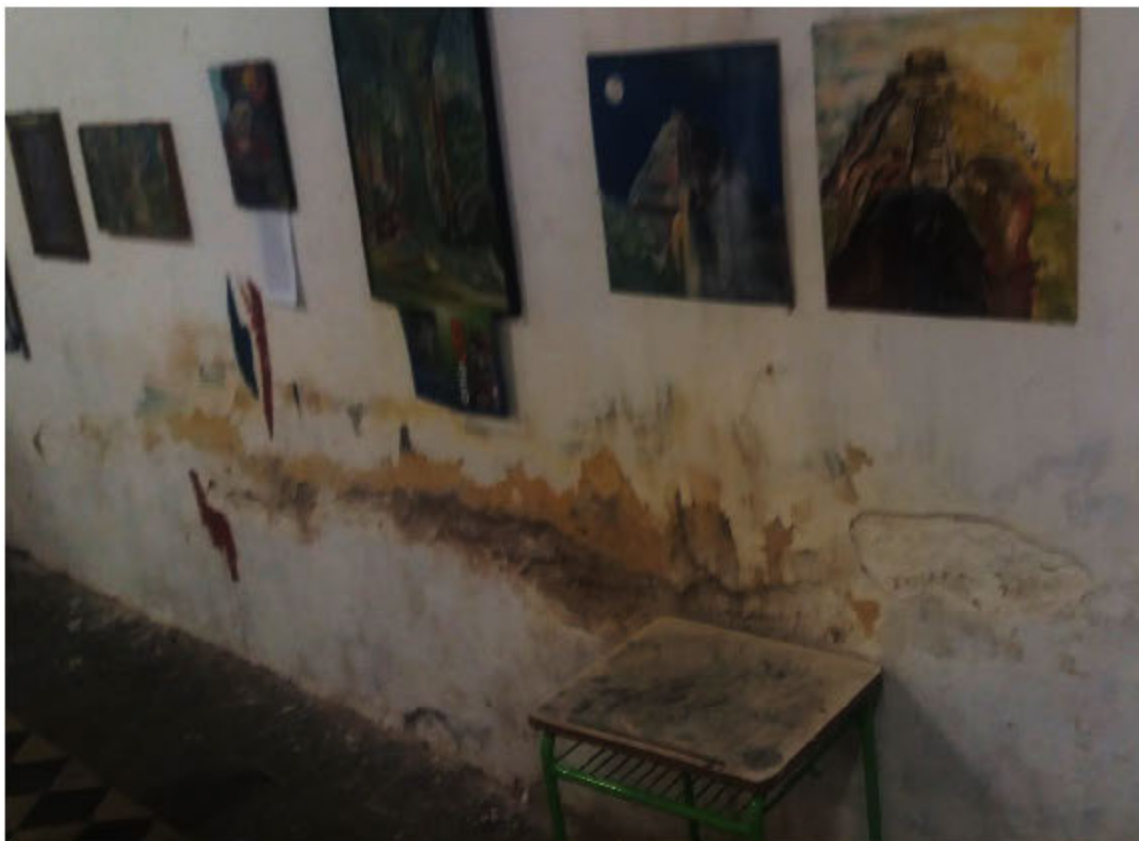




Filtraciones de agua



Grandes humedades





Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas





Sector con techo de fibrocemento



Viga fisurada



Filtraciones de agua en la claraboya







Filtraciones de agua en patio cerrado



Humedades en aulas









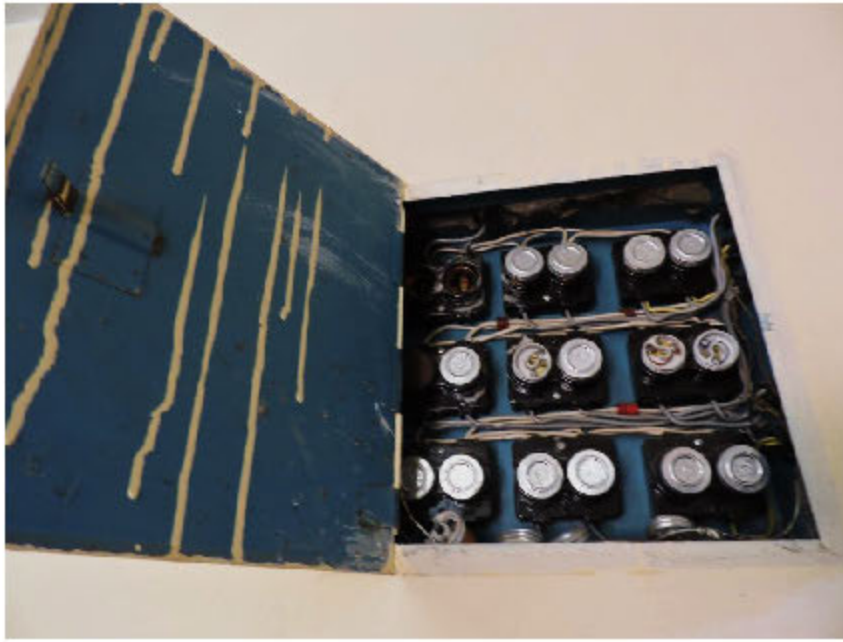
Humedades en baños



Humedades exteriores



Falta de llaves diferenciales



Precariedades en el cableado



Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas



Excrementos de palomas



Biblioteca sin sala de lectura



Columna del cerco perimetral con riesgo de derrumbe



El alza que se produjo los últimos años en los precios internacionales de las materias primas, impulsó un crecimiento exponencial de la actividad granelera, que impactó fuertemente en la emisión de polvo en el aire de la ciudad de Nueva Palmira (especialmente cuando el Molino procede a la trituración, tamización y transporte de los granos).

Los polvos orgánicos que surgen de la manipulación de granos pueden contener una gran cantidad de sustancias. Aparte de los componentes vegetales, también pueden contener hongos y microbios.

Paul Olson, de la División de Higiene Ocupacional y Seguridad Ambiental de la Asociación Americana de Higiene Industrial, señala entre los efectos potenciales del polvo de granos para la salud de las personas:

- 1 - Problemas respiratorios: tos, ahogo, rinitis, jadeo, obstrucción de las vías respiratorias, pulmón de granjero.
- 2 - Fiebre.
- 3 - Dolor en músculos y articulaciones.
- 4 - Asma.
- 5 - Conjuntivitis (infección ocular).
- 6 - Dermatitis respiratoria (inflamación crónica de la piel que frecuentemente precede el desarrollo de asma).

De hecho, los polvos también pueden contener residuos de químicos orgánicos (por ejemplo, de pesticidas), que pueden provocar cáncer o efectos tóxicos agudos.

La percepción general de que el crecimiento de la actividad granelera fue de la mano con un aumento en el número y en la complejidad de las enfermedades respiratorias, sumada a la movilización de algunos actores sociales, devino en la instalación por parte de la DiNaMA de dos filtros para el control de la densidad de partículas de polvo en el aire, emplazados uno sobre el Municipio local y el otro sobre las instalaciones de la empresa TGU.

Aun así, el emplazamiento del liceo de Nueva Palmira, lindero al Molino de Nueva Palmira S.A. (la casona en que se fundó el liceo fue donada por el entonces propietario del Molino), supone un riesgo importante para la salud de sus estudiantes y trabajadores, especialmente celíacos y alérgicos. Esto hizo que en mayo de 2015 los docentes ocuparan el liceo, exigiendo la construcción de un nuevo edificio en un predio distante al Molino.



Por lo expuesto, la Secretaría de Infraestructura de la Federación Nacional de Profesores hace suya la exigencia de los docentes sindicalizados de Nueva Palmira de construir un nuevo local en la ciudad para el año 2019, a los efectos de sustituir el edificio actual.









Paredes fisuradas

Salón de grupos de orientación artística (A)















Adscripción



Sala de Profesores



Secretaría



Cocina/Comedor



Pisos levantados y fisurados

Laboratorio de Química



Laboratorio de Informática



Biblioteca



Cocina/Comedor



Desprendimiento de zócalos

Hall de entrada



Filtraciones de aguas pluviales

Aula de 1º 1 y 4º 1





Laboratorio de Informática





Secretaría



Sala de Profesores



Cocina/Comedor



Humedades

Laboratorio de Informática



Secretaría



Cocina/Comedor



Baño de Profesores



Rastros de agua en instalaciones eléctricas

Secretaría



Habitaciones separadas por muebles

Pared de dos metros de altura separando la Adscripción de la Cocina/Comedor



Precariedades en el cableado

Salón 9



Puertas que no cierran

Baño de estudiantes



Desprendimiento de azulejos

Baño de estudiantes



Anexo Liceo de Ombúes de la Valle: Depósito

Techo de fibrocemento





Filtraciones de aguas pluviales



Paredes fisuradas



Pisos fisurados



Falta de accesibilidad



Paredes fisuradas

Salón 8



Desprendimiento y fisura de baldosas

Salón 9



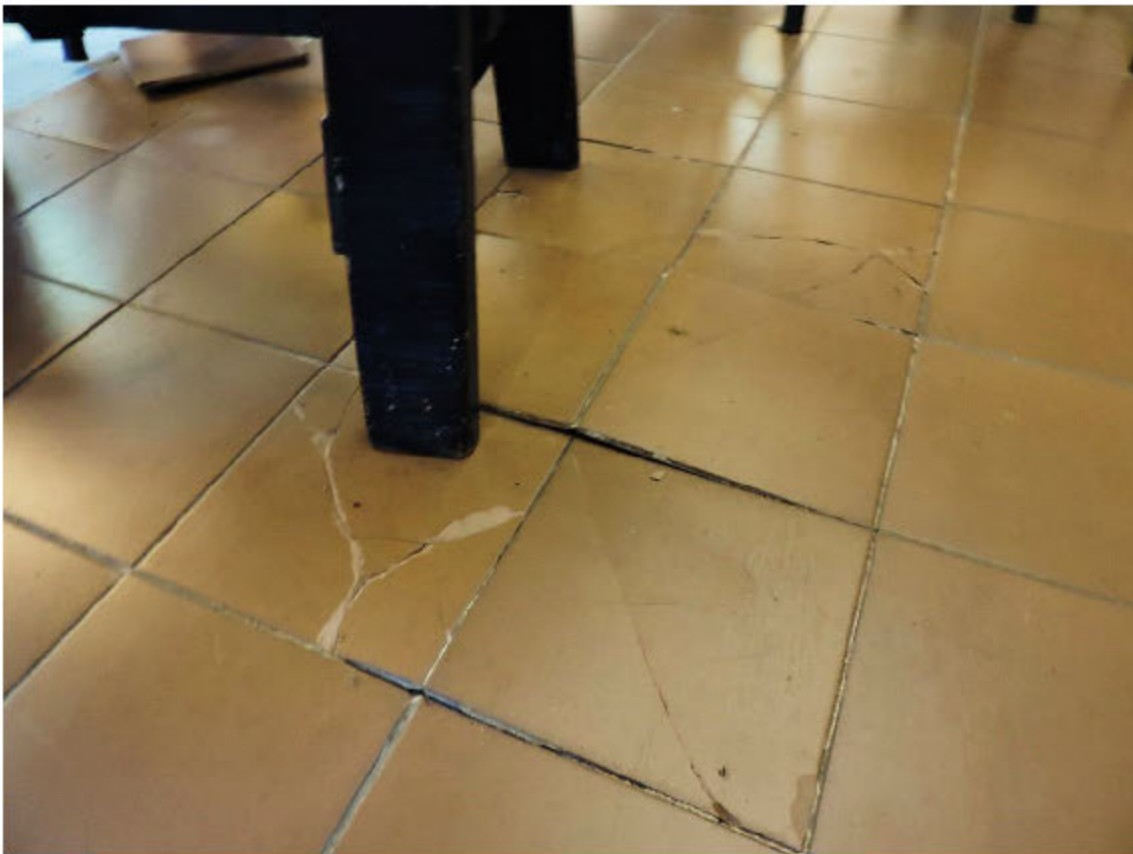
Salón 13





Laboratorio de Física





Secretaría





Desprendimiento de zócalos

Salón 2



Desprendimiento de azulejos

Baño de niñas



Baño de varones



Espejos rotos

Baño de varones



Filtraciones de agua

Salón 4



Salón 11



Salón 13



Laboratorio de Química

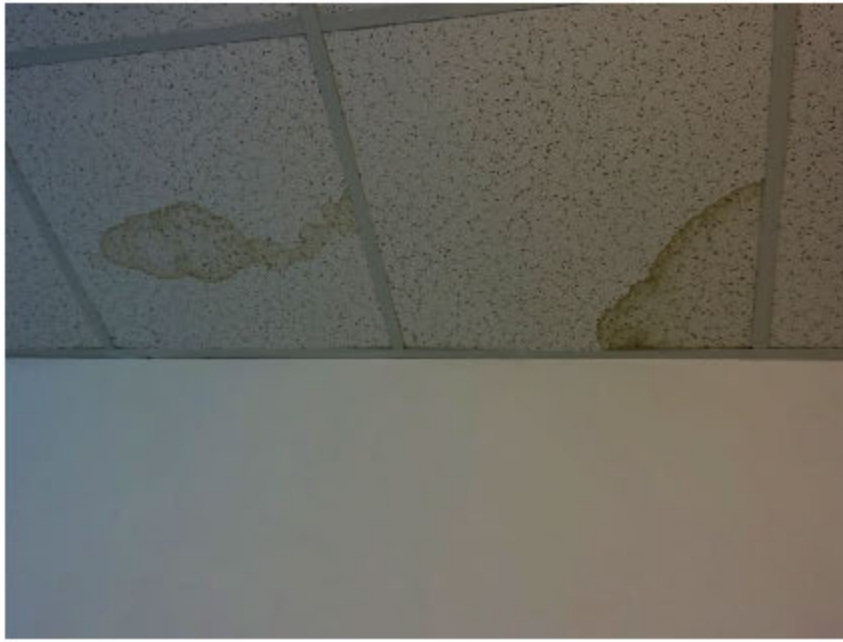


Laboratorio de Física





Dirección



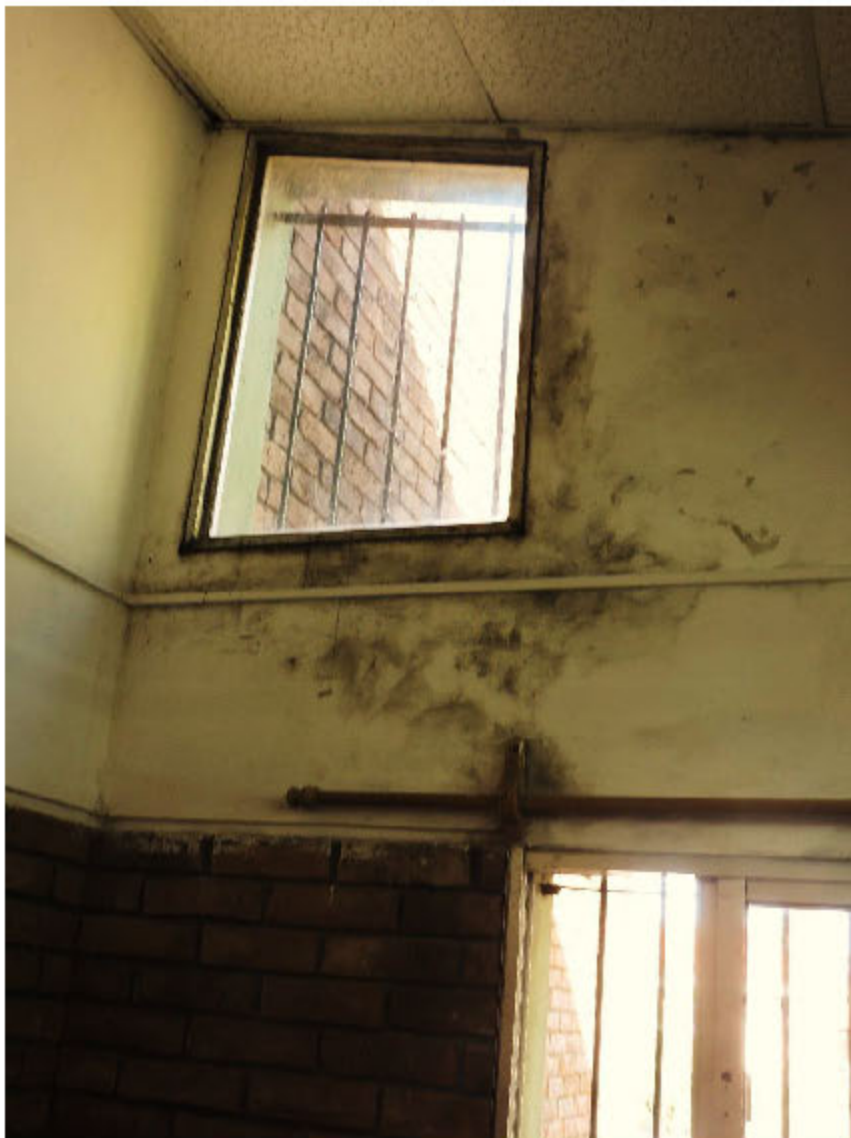
Sala de Profesores



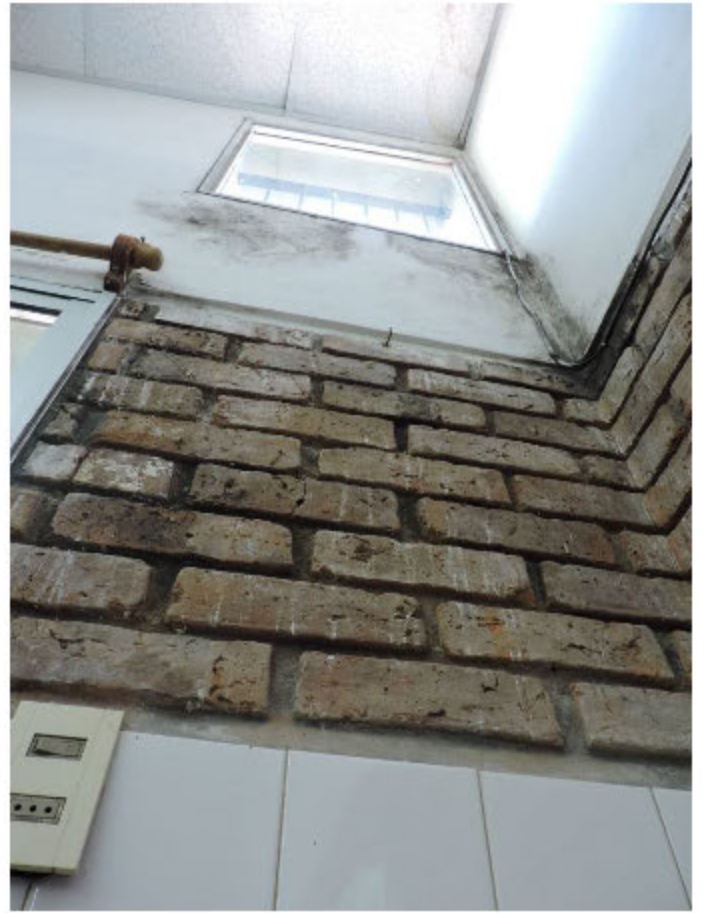
Humedades

Salón 4





Laboratorio de Química



Laboratorio de Física



Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas

Laboratorio de Química



Laboratorio de Informática



Tubos de luz sin protección mecánica

Salón 4



Salón 8



Salón 9



Salón 10



Salón 13



Baño de Varones



Laboratorio de Informática no cumple con la normativa



Habitaciones separadas por muebles

Estructura de madera de dos metros de altura separando Secretaría de Adscripción



Mobiliario deteriorado

Laboratorio de Física



Contenedores sin galerías de acceso





Contenedores con precariedades en el cableado



Cámara con aguas hervidas situada en un desnivel (se desborda cuando llueve)

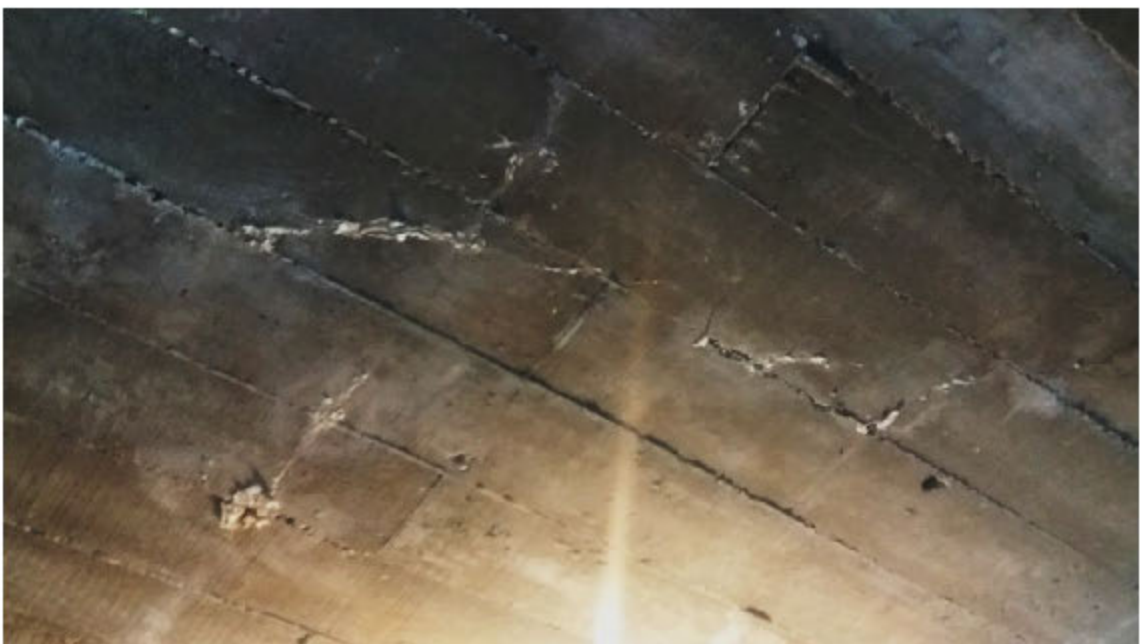


Hall de acceso con techo de fibrocemento



Filtración de agua desde azotea

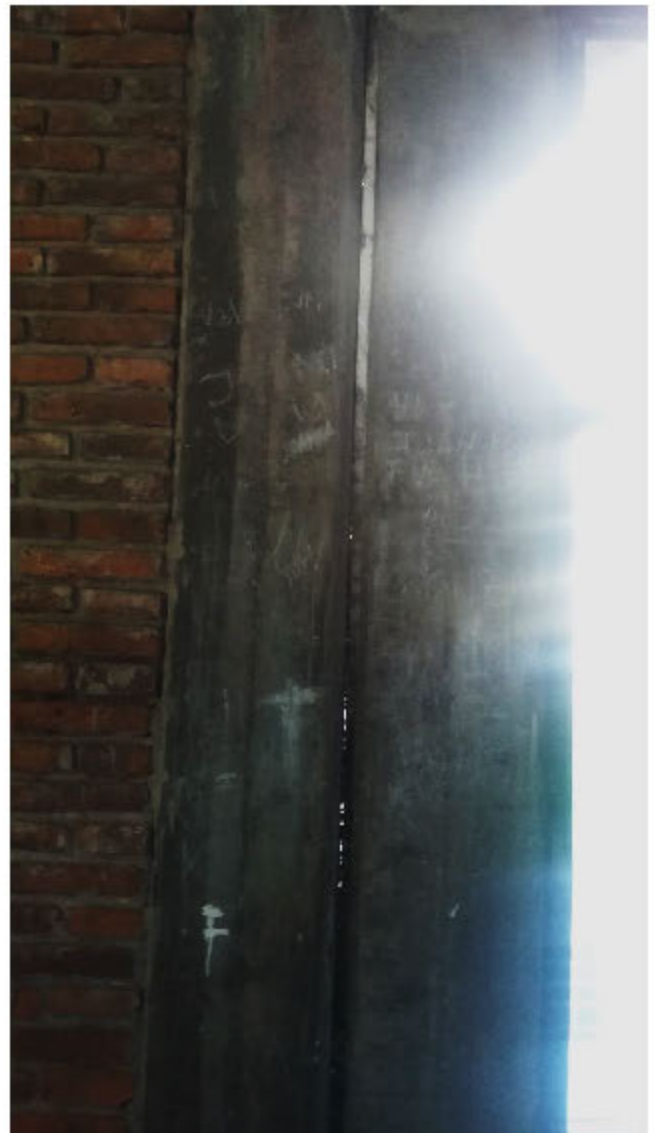




Filtración de agua por ventana



Humedades y fisuras en unión de plantas

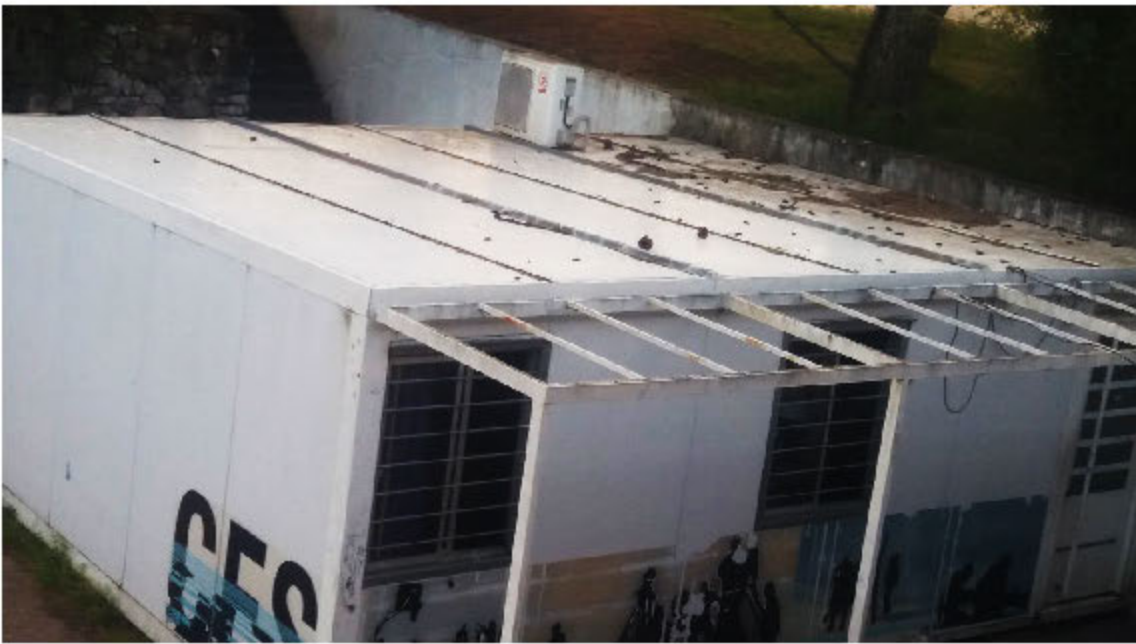




Baldosas que se levantan



Falta de limpieza en techo del contenedor



Caída de revoque

Salón 5



Salón 7





Salón 9





Baño de niñas del segundo piso





Corredor del segundo piso

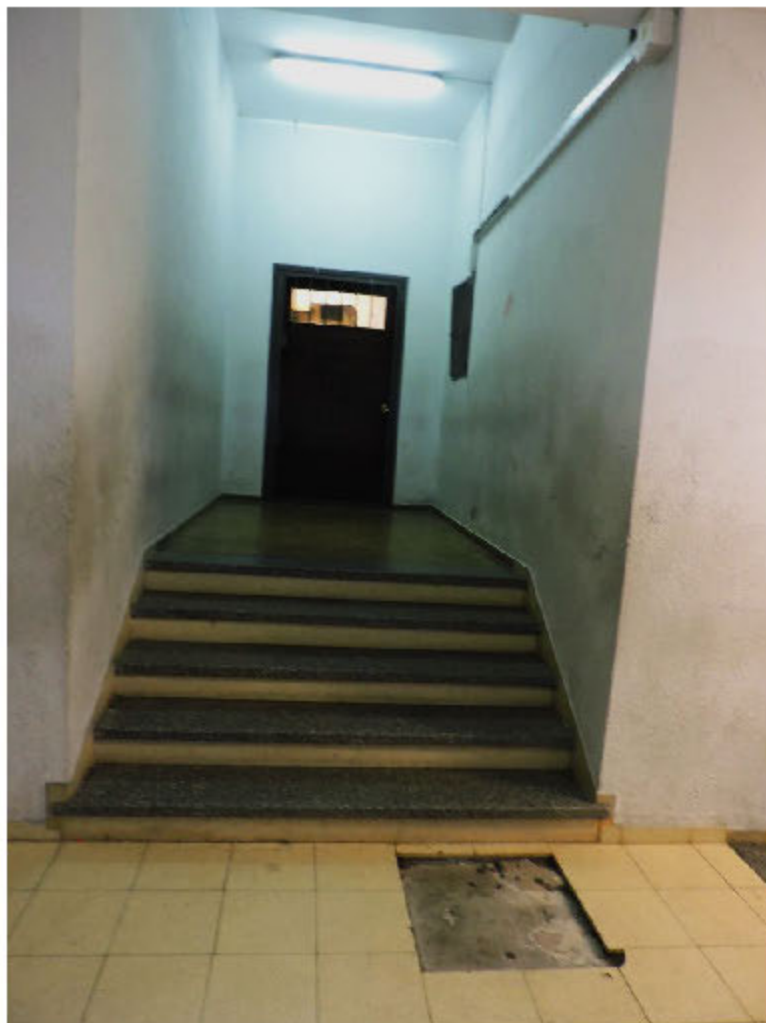


Baldosas que se levantan

Salón 6



Corredor del subsuelo



Corredor del primer piso



Corredor del segundo piso



Desprendimiento de azulejos

Baño de niñas del segundo piso



Separación creciente entre plantas

Corredor del primer piso



Aparatos de baño con filtraciones

Baño de niñas del segundo piso



Filtraciones de aguas pluviales

Salón 19



Corredor del primer piso



Humedades

Salón 6



Salón 8



Salón 9



Laboratorio de Física



Biblioteca







Baño de niñas (planta baja)



Baño de varones del subsuelo



Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas

Salón 14



Laboratorio de Informática en Biblioteca

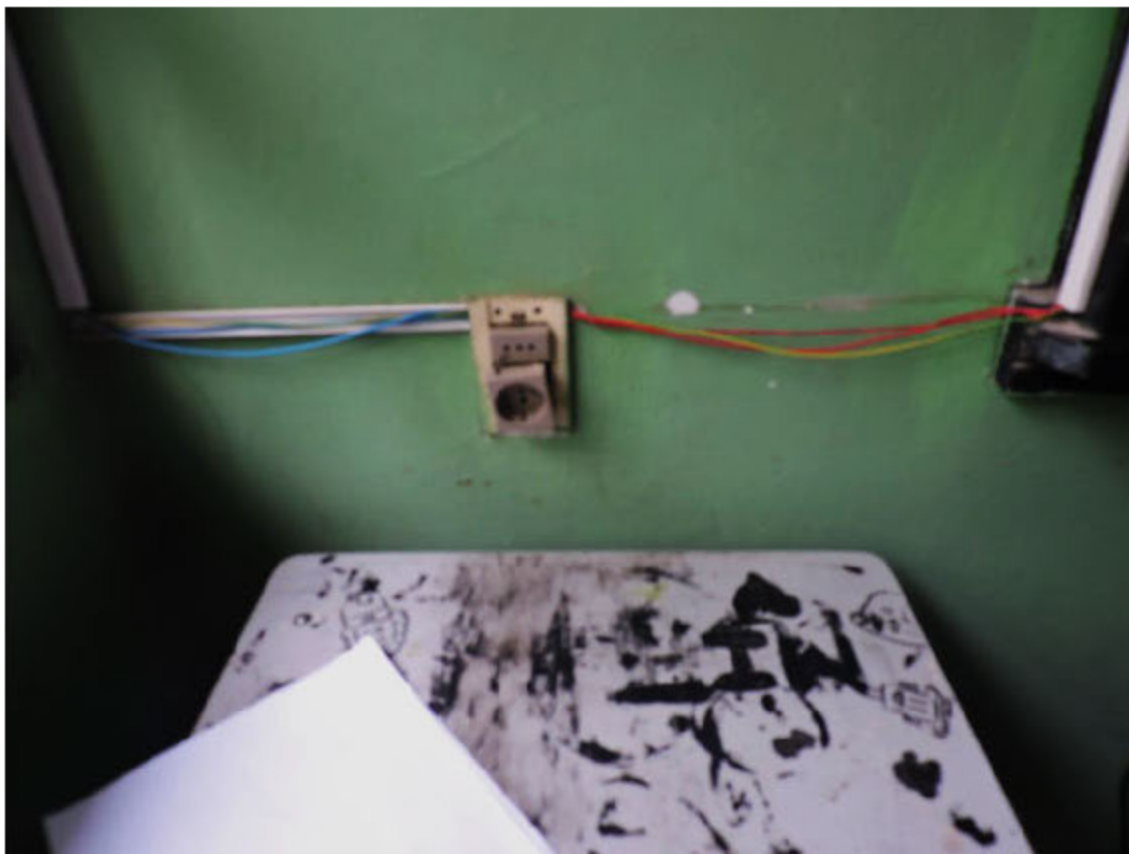




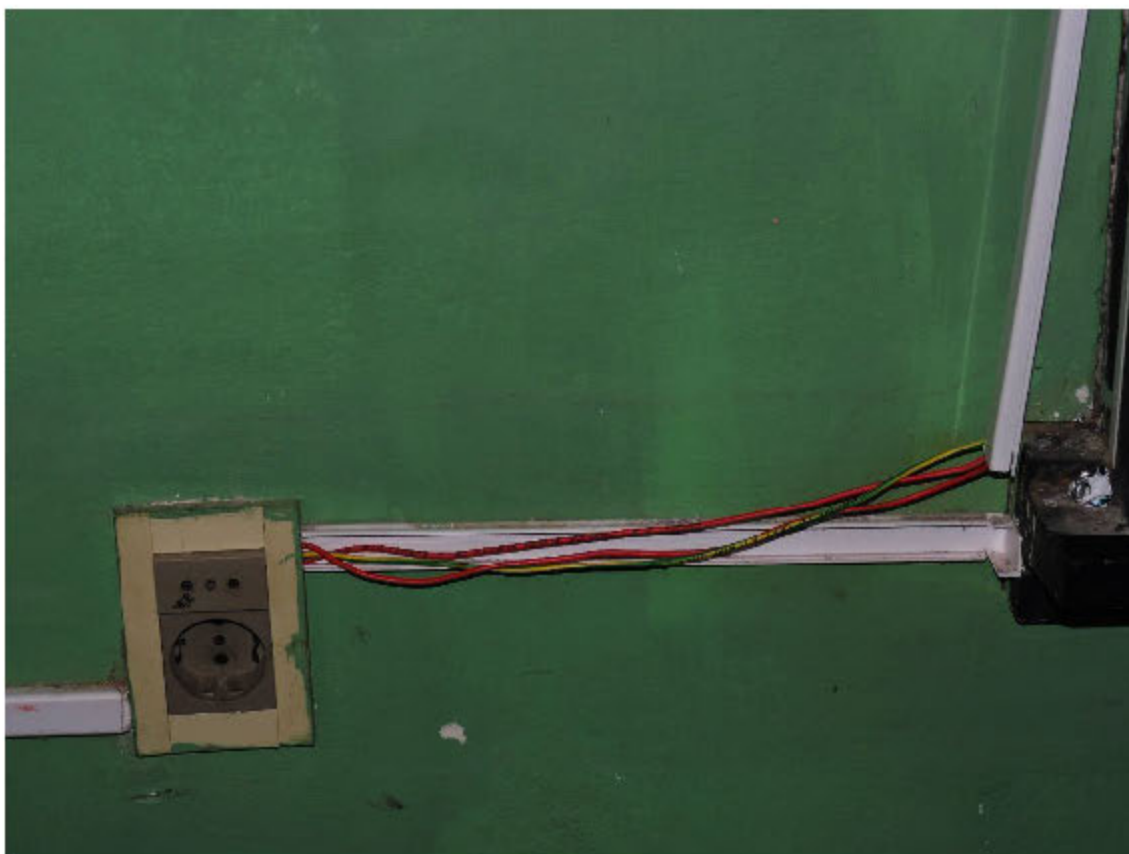


Precariedades en el cableado

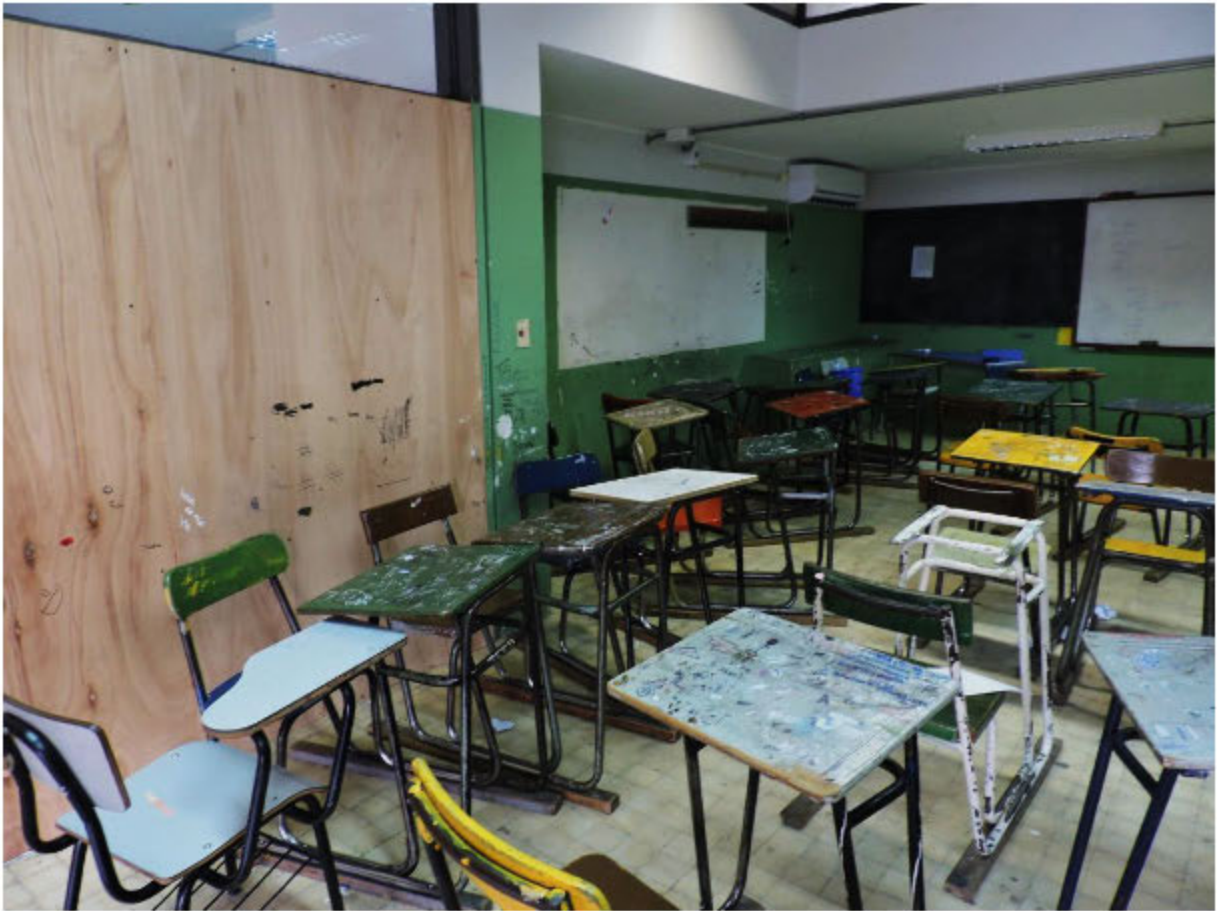
Salón 10



Salón 14



Salones separados por estructuras livianas de madera





Vidrios rotos

Salón 7



Ventanas que no cierran

Corredor del primer piso



Corredor del segundo piso



Faltante de cortinas metálicas

Salón 5



Salón 6



Salón 7

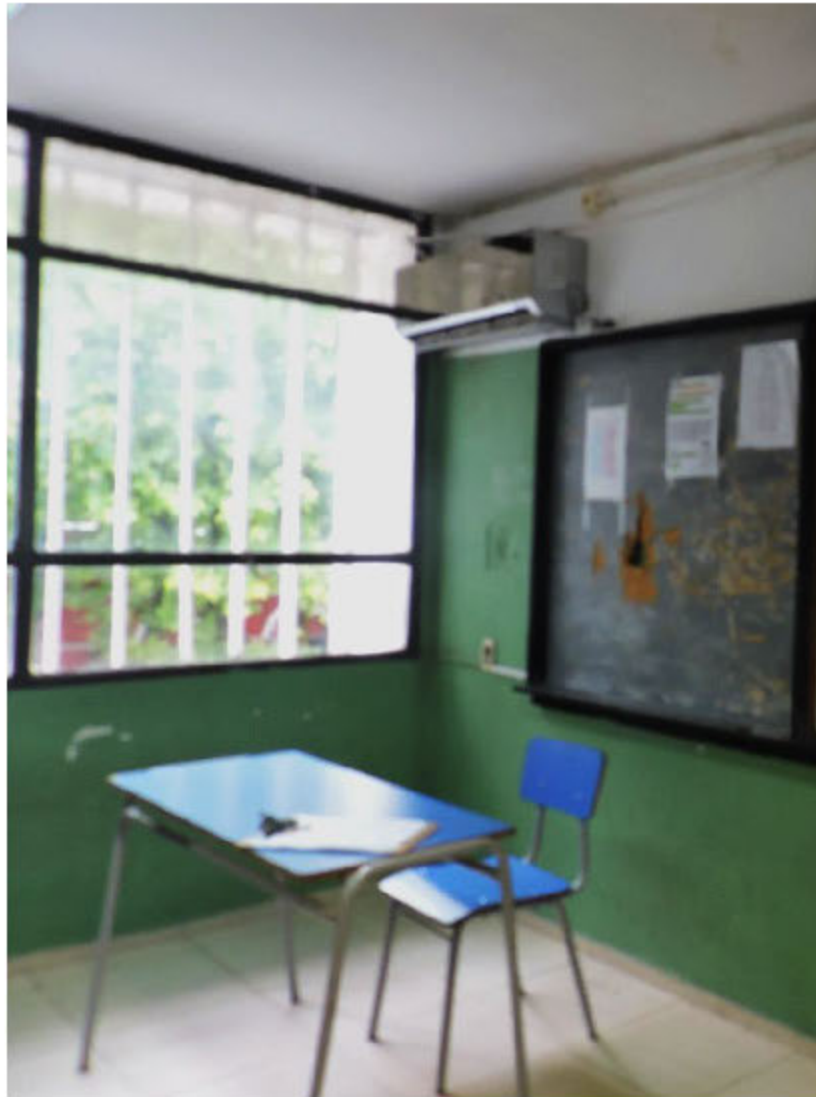


Salón 9



Mobiliario roto

Salón 7



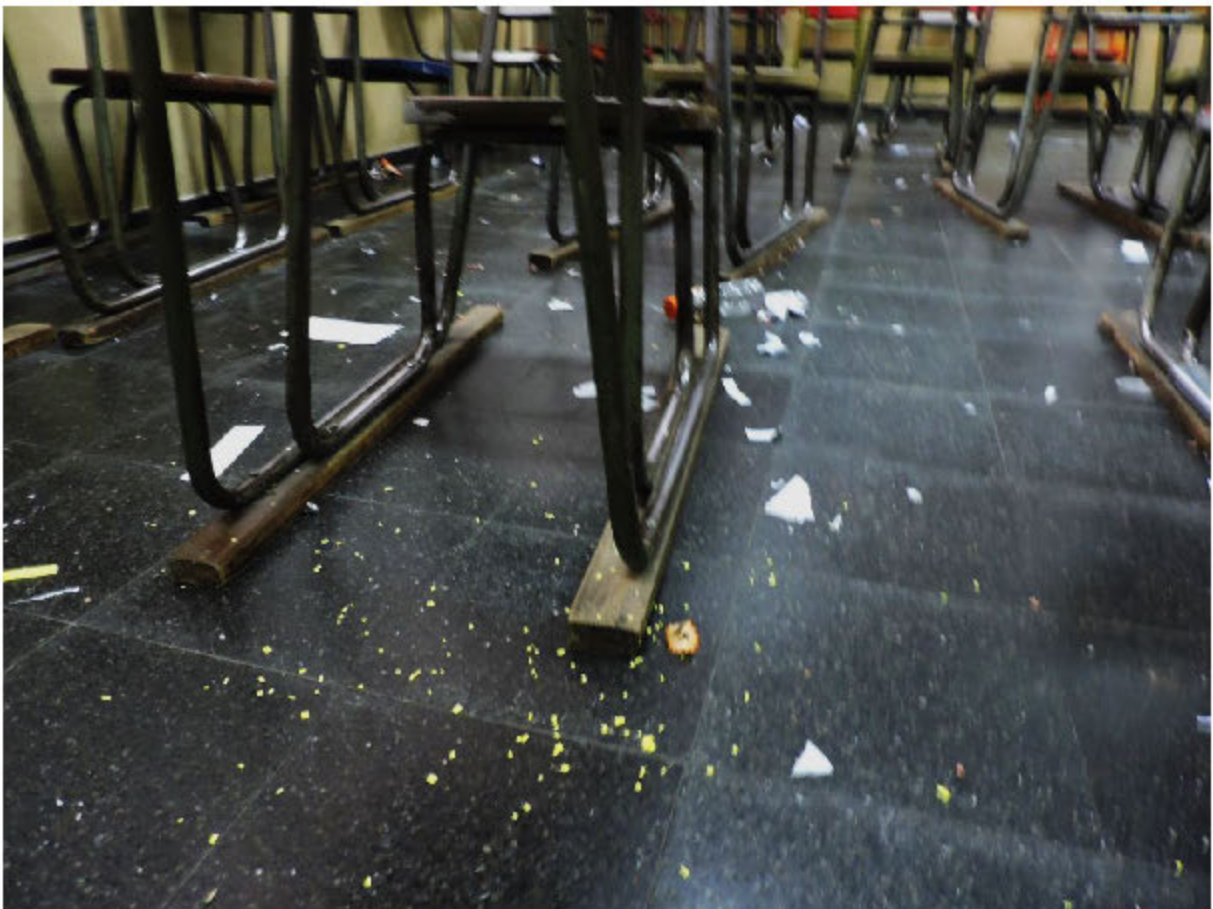
Comedor de los trabajadores



Falta de higiene

Salones del subsuelo



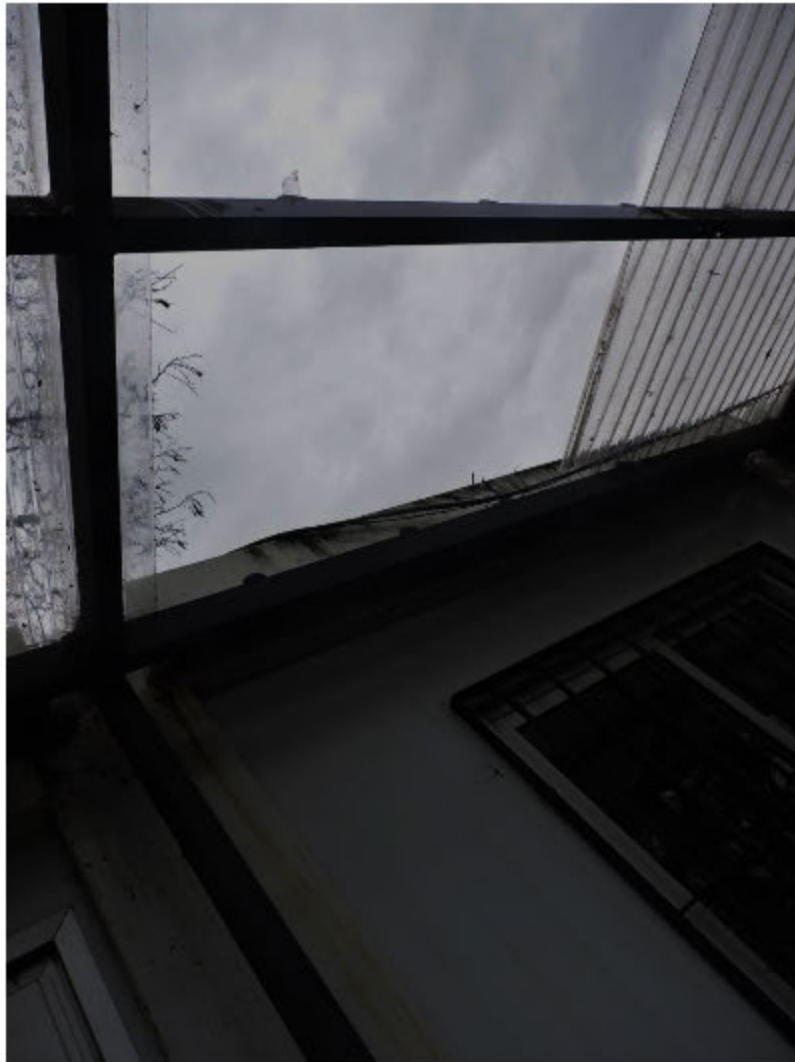




Patio junto a la Biblioteca



Roturas en galería de acceso a contenedores



Fisuras en muros exteriores





Humedades en muros exteriores



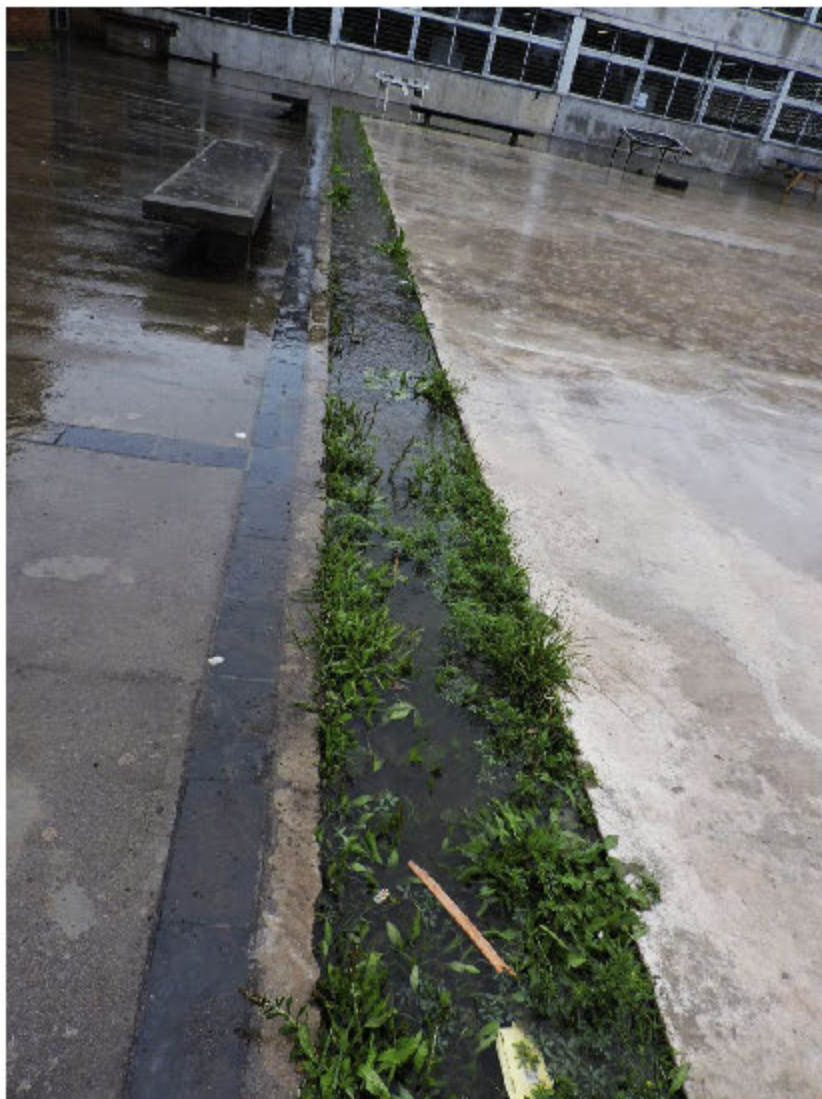


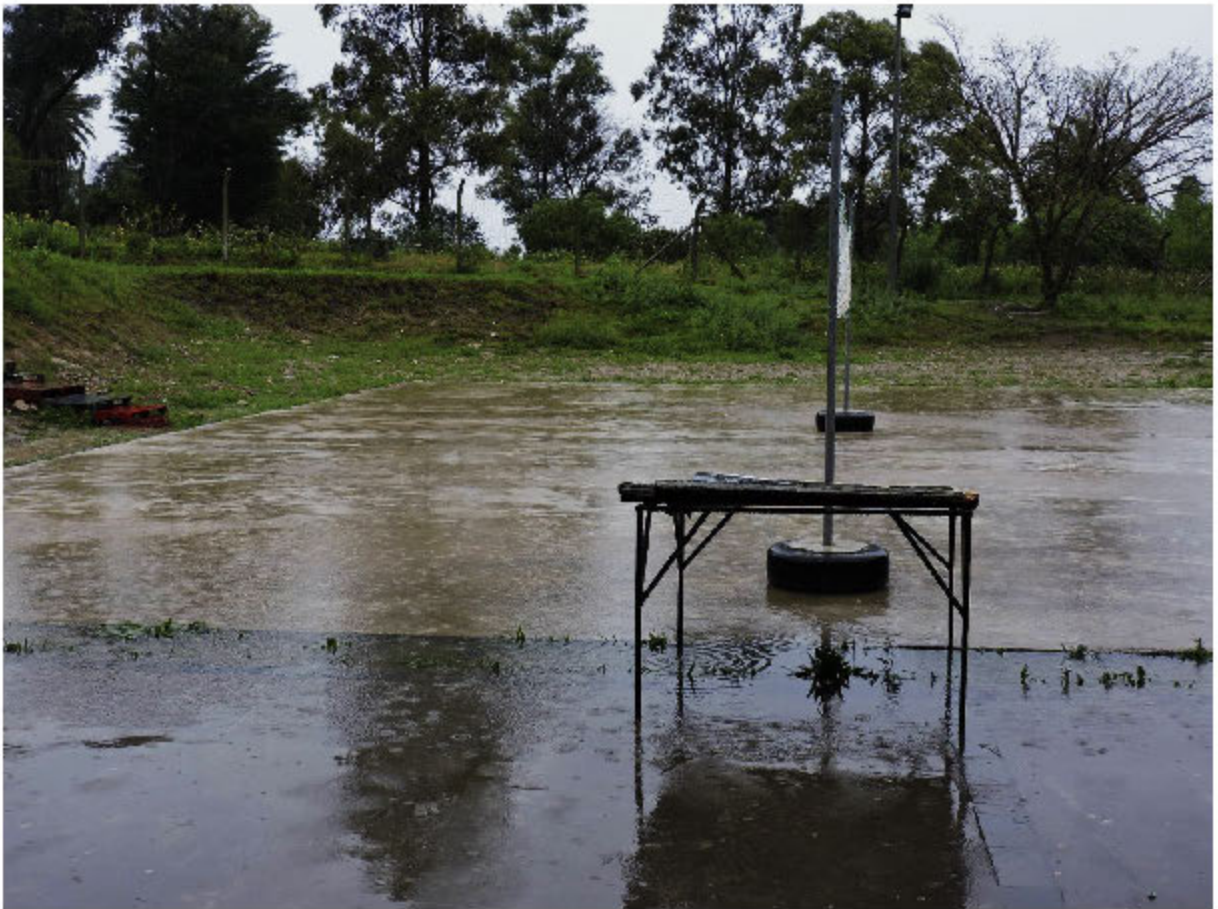
Ausencia de acera, trabajos de jardinería y espacio suficiente para la espera del servicio de transporte colectivo en la puerta del liceo





Patio posterior se inunda por inexistencia de cañerías de desagüe







Tablero de básquet roto en espacio para Educación Física



Apéndice ciudad de Colonia: Necesidad de crear liceo en barrio El General

El barrio El General está ubicado a 5 kilómetros del centro de la ciudad de Colonia del Sacramento. La entrada principal es a través de la ruta nacional Brigadier General Manuel Oribe.

Sus orígenes se remontan al período de ocupación portuguesa de Colonia. Hacia 1735, estableció su casa quinta un militar portugués llamado Pedro Gomes de Figueiredo. Allí se realizaron reuniones sociales, paseos a caballo, fiestas, etc. El punto fue conocido por los habitantes de Colonia como la quinta "Do General".

Hasta hace 20 años, El General era una zona rural/suburbana, de pequeños establecimientos agrícolas. Desde mediados de los '90 ha crecido sustancialmente, ya que los campos se fueron fraccionando, generando terrenos económicamente accesibles para familias de trabajadores, en muchos casos a través de cooperativas de viviendas y planes del Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda (SIAV).

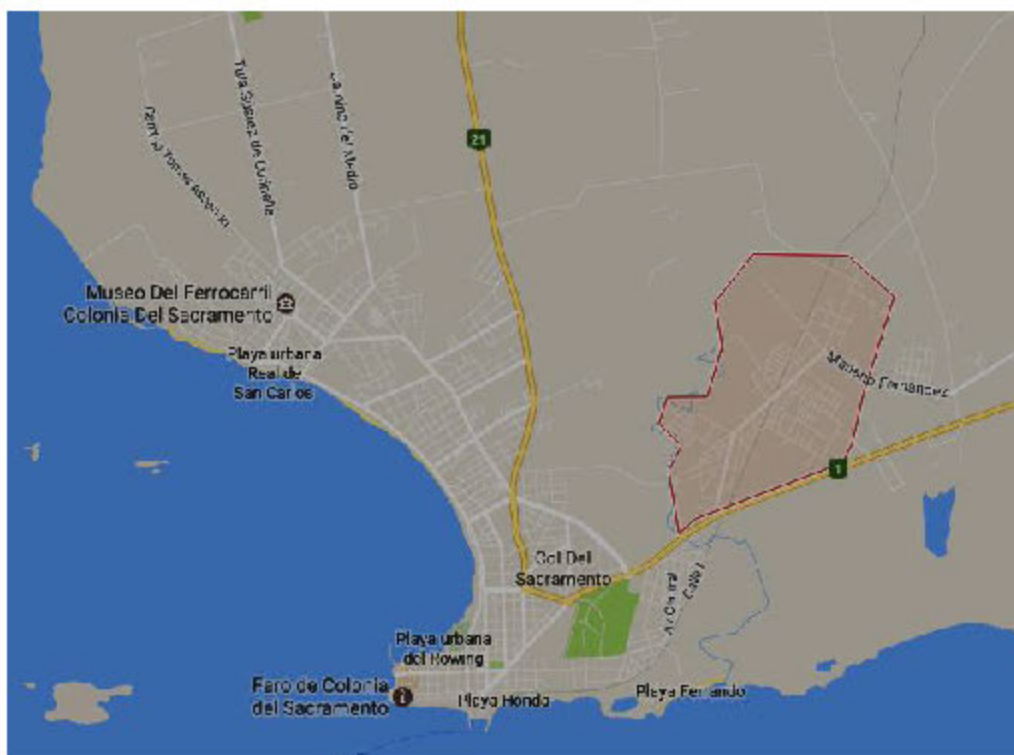
Al día de hoy el barrio llega a una población aproximada de 12.000 habitantes, mayormente jóvenes con hijos pequeños y/o adolescentes.

El General ha sido el barrio que más creció en población en todo el departamento en estos últimos años. De hecho, posee prácticamente la misma población que ciudades como Tarariras y Colonia Valdense.

Consta de una calle principal (Fernando J. Carballo) y a sus laterales los diferentes fraccionamientos. Cuenta con un CAIF y una sola escuela: la N° 82, de tiempo completo, que está sobre poblada, forzando a la mayoría de los niños a concurrir a escuelas "del centro" (debiendo desplazarse unos 6 kilómetros).

Los habitantes del barrio disponen de líneas de transporte urbano, servicios básicos de ASSE y una policlínica privada, además una seccional policial. En la mañana salen del barrio siete ómnibus que distribuyen estudiantes al liceo N° 1 (ubicado en el centro) y al Liceo N° 2 (ubicado en el Real de San Carlos, a 12 kilómetros aproximadamente de El General, una hora de ómnibus).

Es un barrio en constante crecimiento, por ello y por todo lo antes expuesto, la filial Colonia y la Secretaría de Infraestructura de la FeNaPES consideran fundamental la construcción del Liceo N° 3 del departamento en esa zona, para que los jóvenes puedan educarse en su contexto, sin necesidad de trasladarse.





















Posible emplazamiento del liceo

Los compañeros de la filial Colonia de la FeNaPES manejan la información de que la Intendencia de ese departamento habría dado prioridad a la ANEP para construir el Liceo N° 3 en un predio ubicado en el centro del barrio El General.





Estructuras fisuradas

Laboratorio de Informática



Salón del Equipo Multidisciplinario

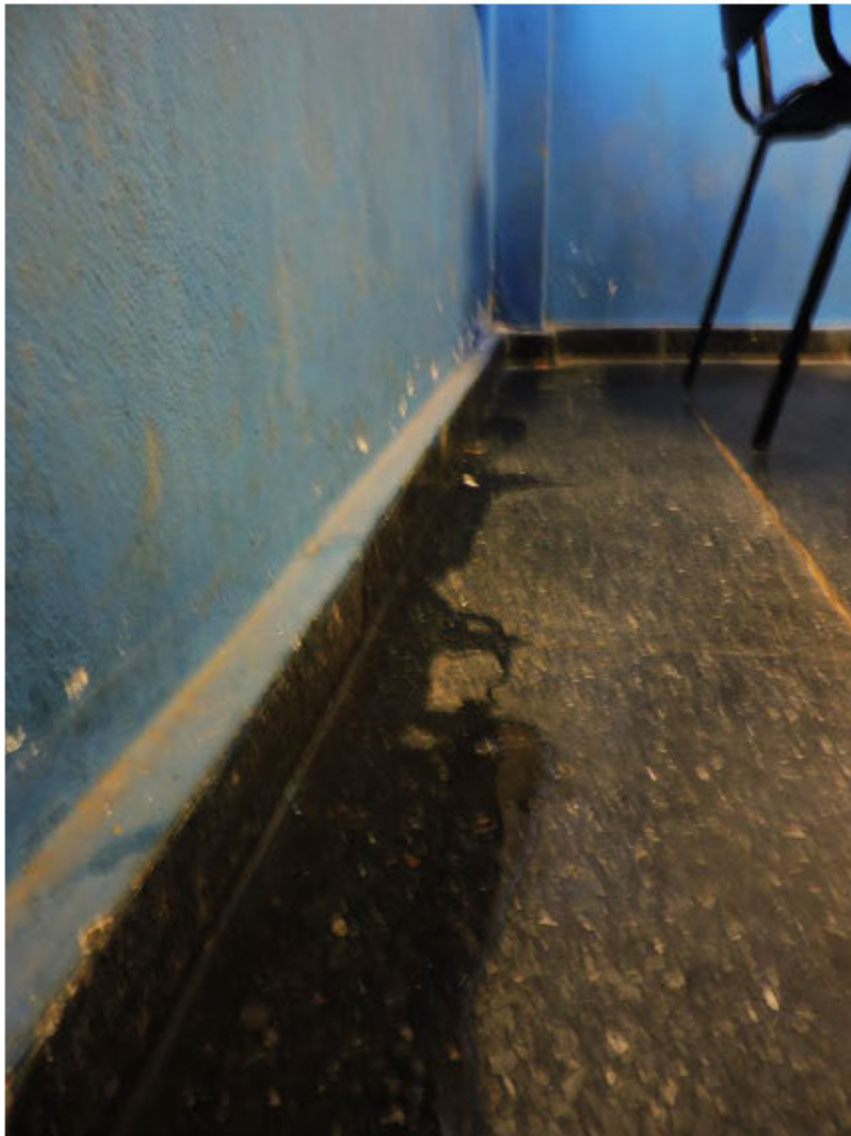




Filtraciones de aguas pluviales

Salón 11

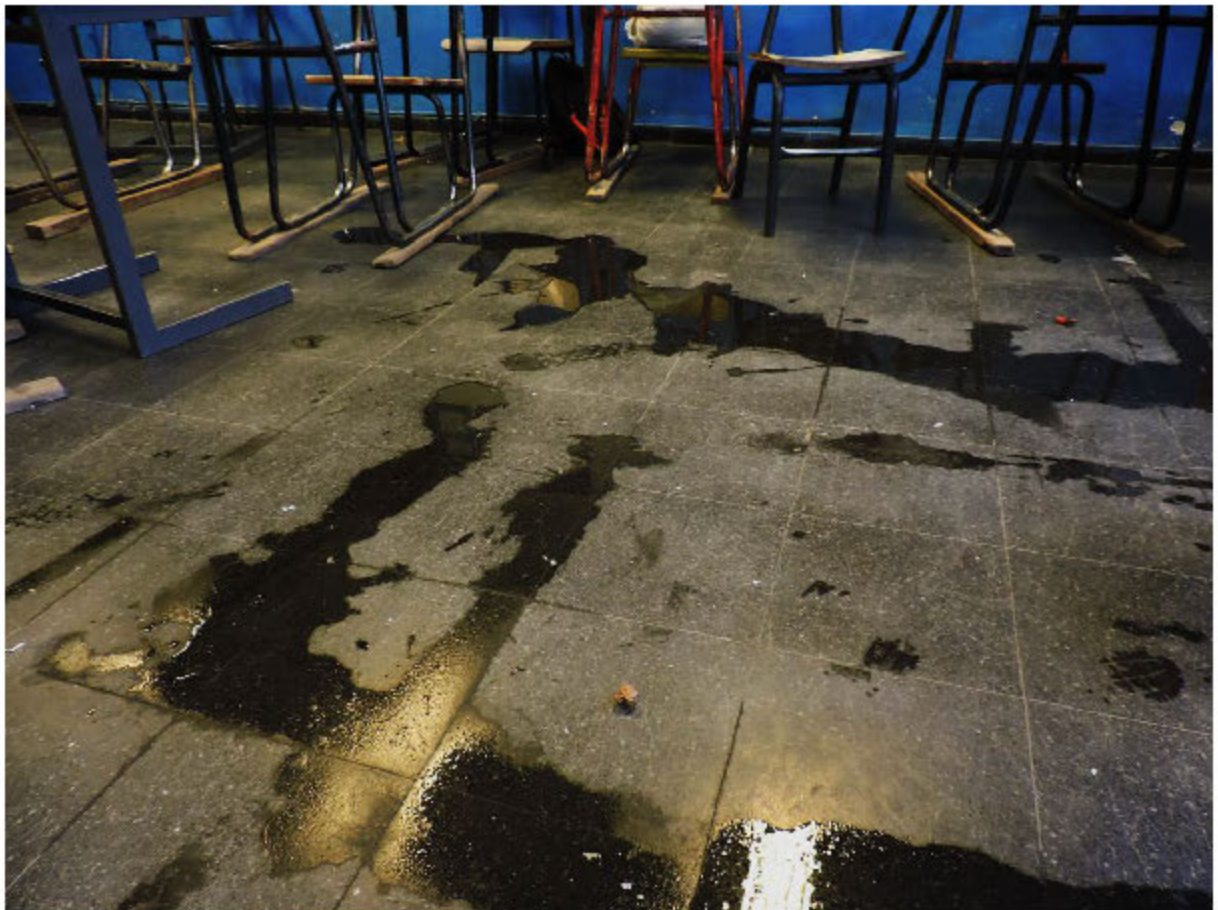




Salón 12



Salón 13







Laboratorio de Biología





Salón multiuso



Salón del Equipo Multidisciplinario



Corredor junto al Patio Central



Humedades

Salón 12





Salón 13





Laboratorio de Biología





Salón multiuso





Salón del Equipo Multidisciplinario

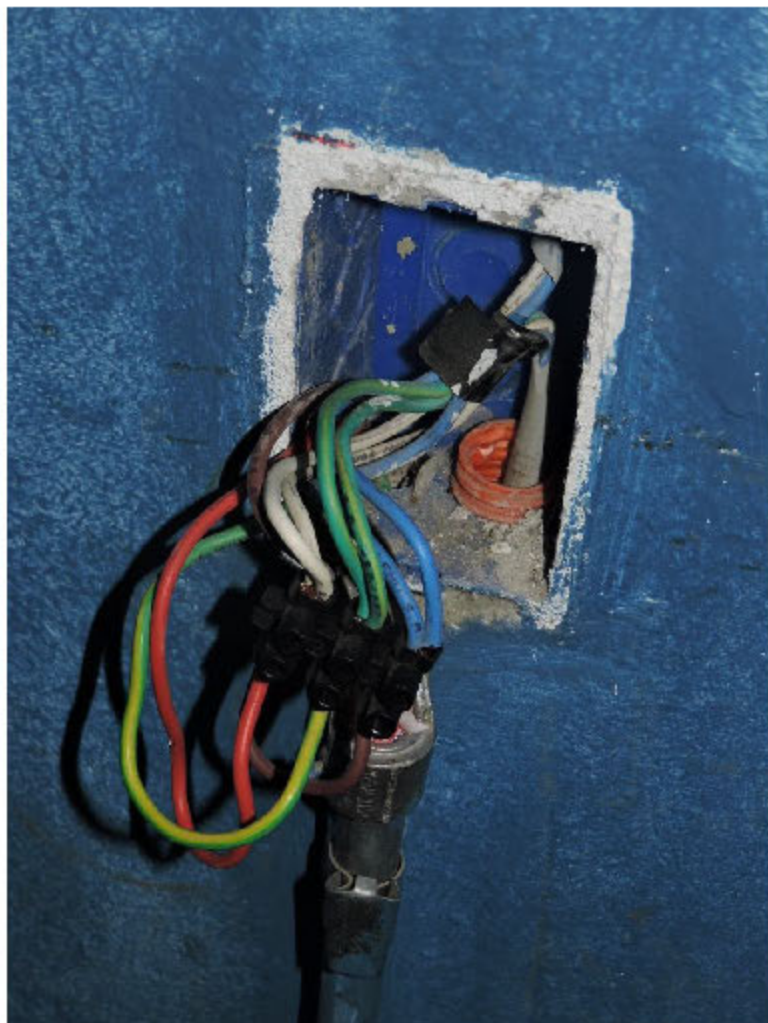


Cables expuestos

Salón 7



Salón 12



Averías en toma corrientes

Salón 10



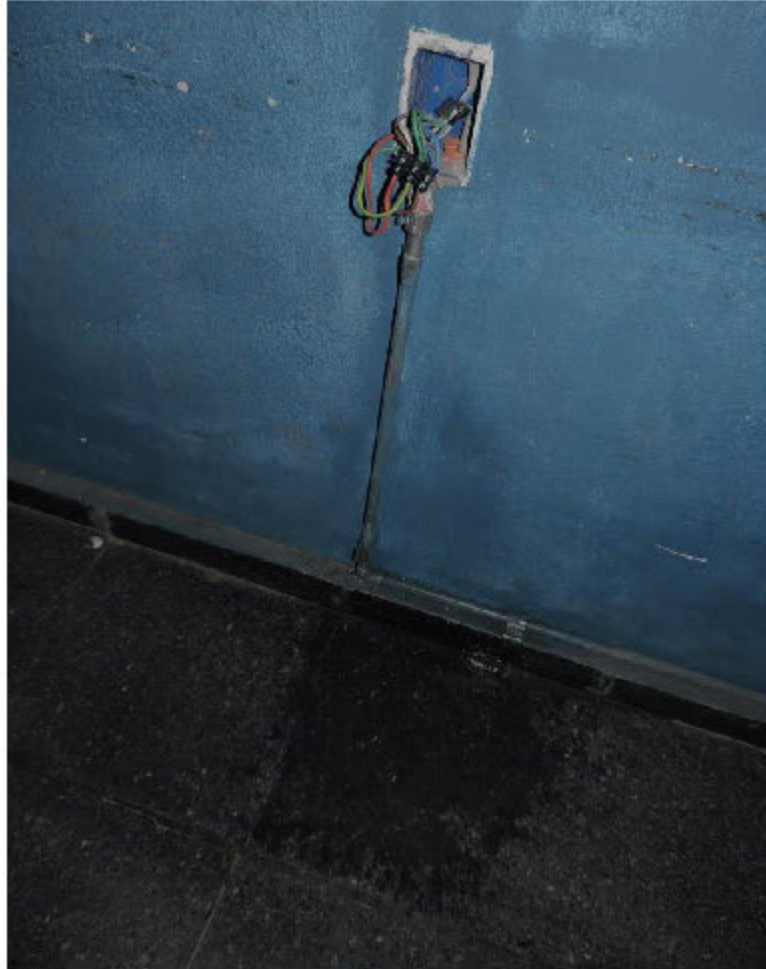


Corredor



Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas

Salón 12



Uso permanente de alargues

Laboratorio de Biología



Vidrios rotos

Baño con accesibilidad



Salón de Tutorías



Baldosas que se levantan

Patio Central



Laboratorio de Informática no cumple con la normativa



Baño con accesibilidad usado como depósito



Extintores mal ubicados



El martes 11 de octubre de 2016 fueron suspendidas las clases en el Liceo N°69 de Gruta de Lourdes por problemas edilicios que implican un riesgo para la población que estudia y trabaja en él.

Al ingresar al edificio que Secundaria alquila a falta de una infraestructura propia, los funcionarios del colegio que funciona en el turno de la mañana (Cristo Divino Obrero) se encontraron con que había filtrado agua desde el techo, que había salones inundados y que corría agua escaleras abajo. Esto fue provocado por la ruptura de un caño de agua que abastece el tanque del edificio y que se presume que estuvo perdiendo agua durante todo el fin de semana.

Frente a esta situación se tuvo que cortar el pase del agua para que dejara de filtrar, al igual que cortar la electricidad, debido a que las filtraciones pasaban por instalaciones eléctricas, llegando a generar descargas eléctricas en algunas puertas.

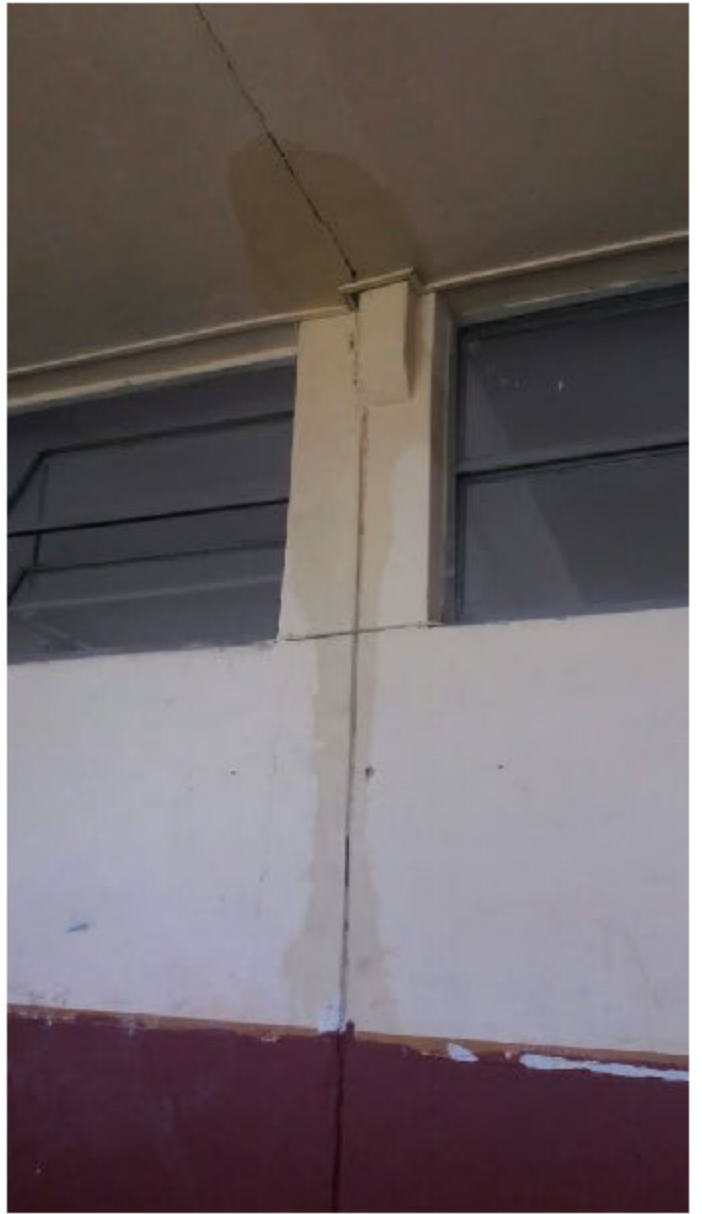
Esta situación que llevó el 11 de octubre a que se suspendas las clases, se manifestó a menor escala en otros momentos del año. Esto sugiere que la estructura del techo se está viendo afectada desde hace tiempo, lo que representa una situación de riesgo a futuro para estudiantes y trabajadores del centro.

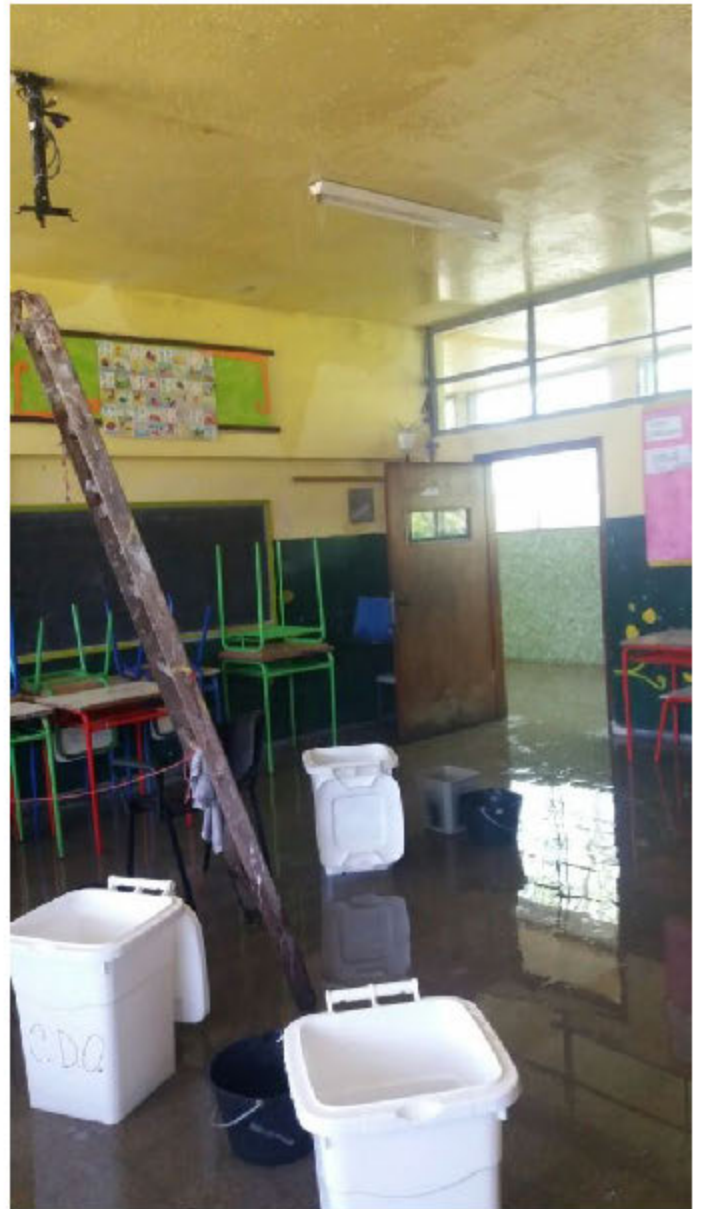
Esto nos lleva nuevamente a un reclamo que tiene varios años: la construcción de una infraestructura propia en el barrio para el Liceo N°69.

Filtración de aguas pluviales









Dos semanas después de registrada la inundación de las instalaciones del Liceo 69, integrantes de la Secretaría de Infraestructura Edilicia de FeNaPES concurren a evaluar el estado del edificio.

Caída de revoques



Roturas en cielorrasos





Humedades



Desprendimiento de azulejos



Cables expuestos



Precariedades en el cableado



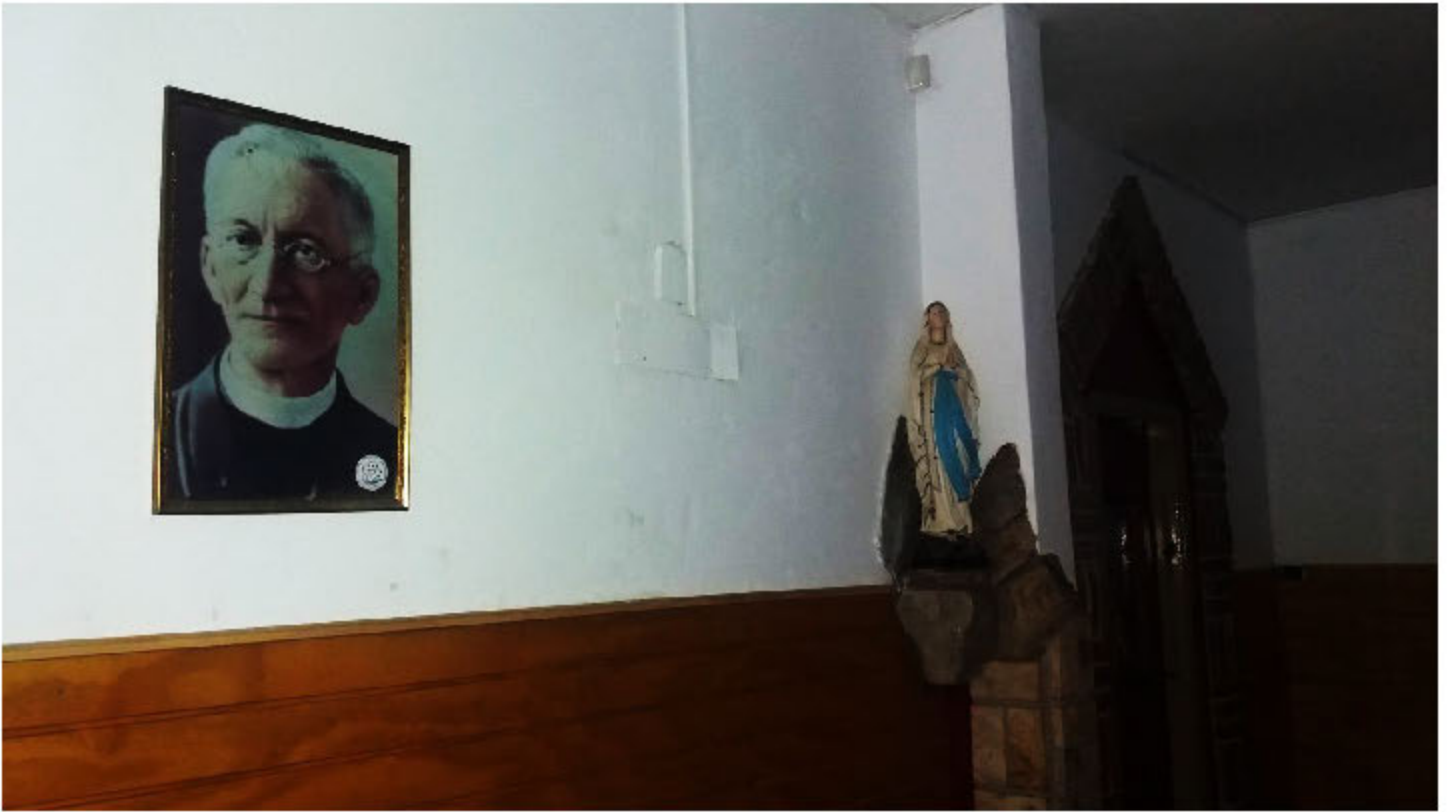
Tubos de luz sin protección mecánica



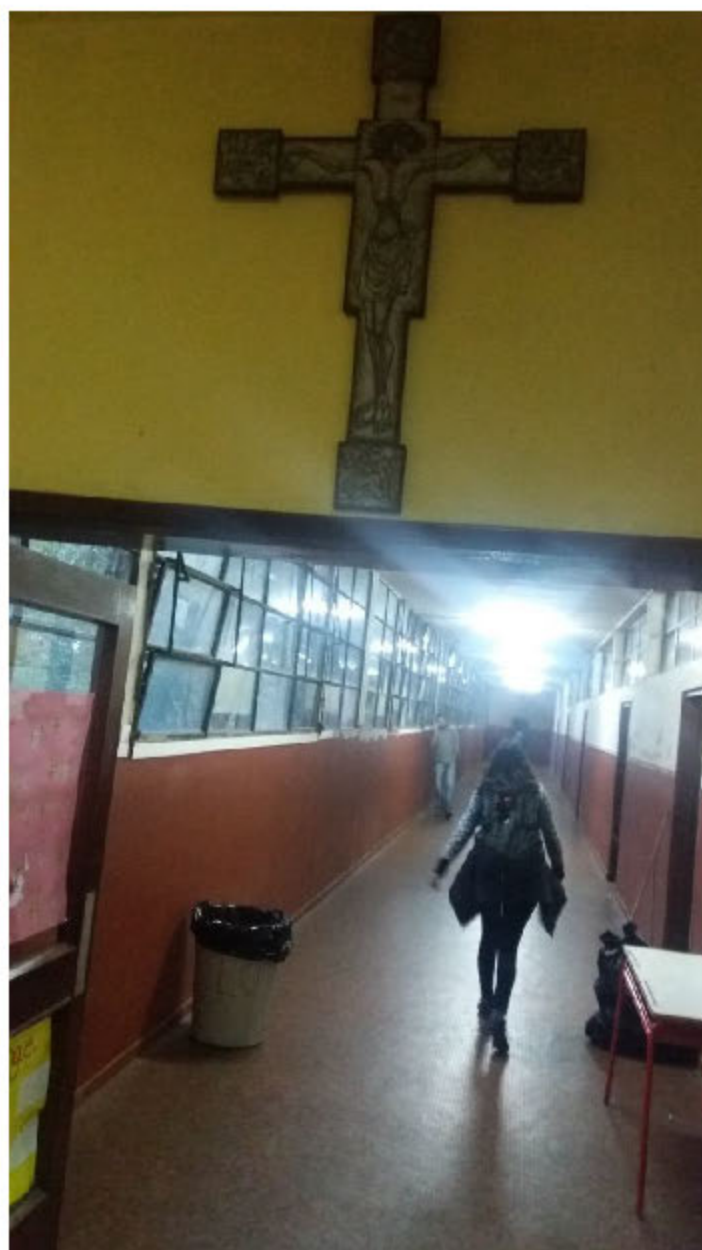
Biblioteca con escasos materiales bibliográficos



Símbolos violatorios de la laicidad



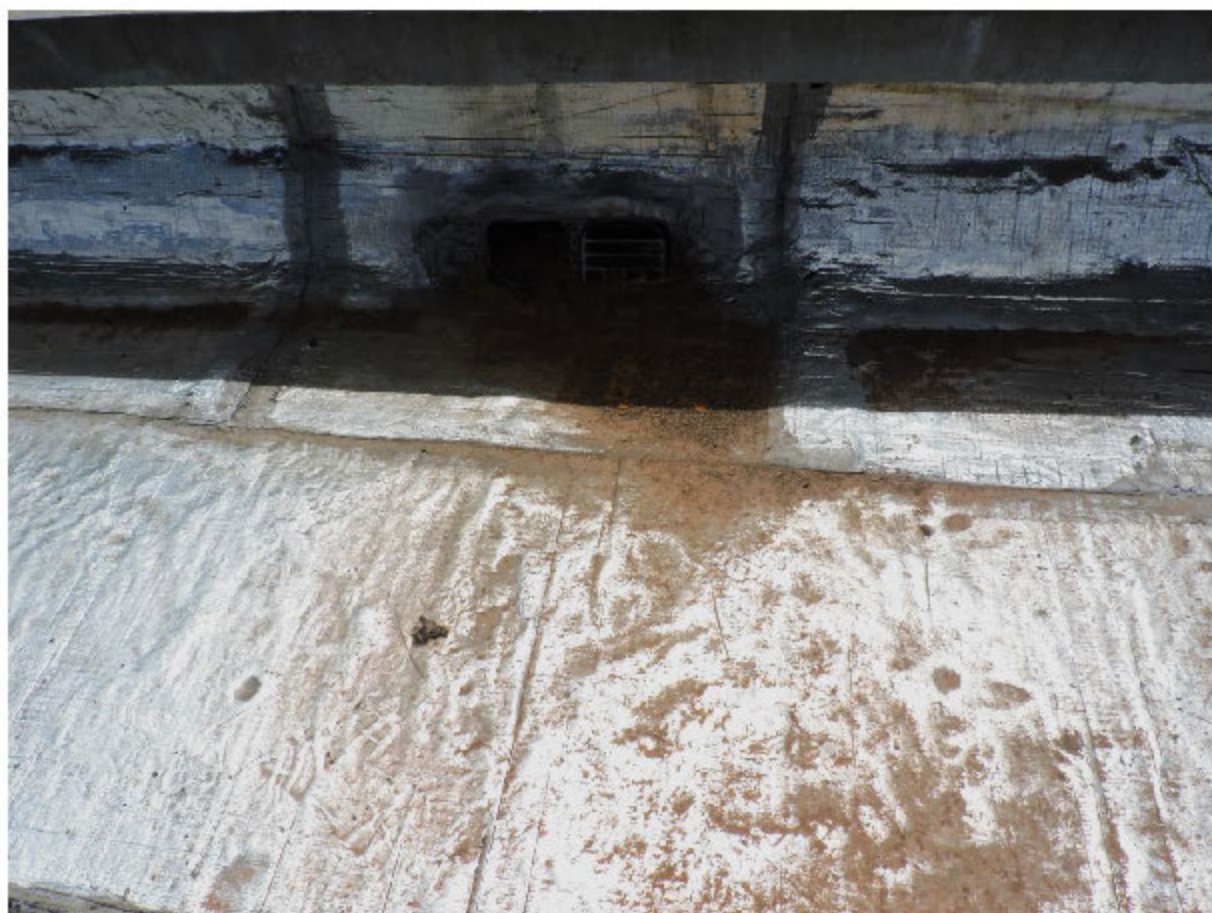
CENTRO EDUCATIVO DEHONIANO



Desprendimiento de membrana protectora en azotea



Falta de limpieza en azotea







Estructuras fisuradas

Baños del primer piso (en uso)



Baños del primer piso (usados como depósitos)



Desprendimiento de ladrillos

Salón 11





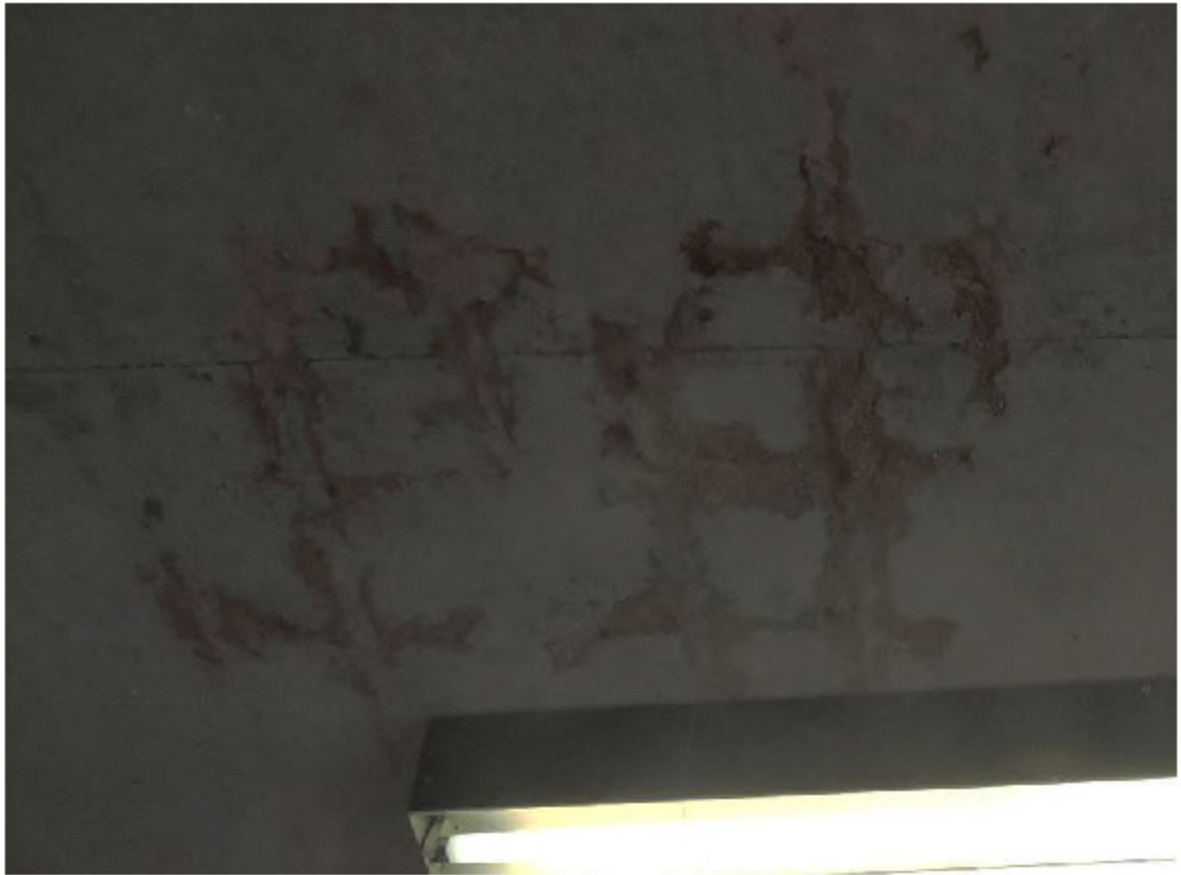
Filtraciones de agua

Contenedor



Humedades en techos

Salón 9



Biblioteca









Salón multiuso en primer piso



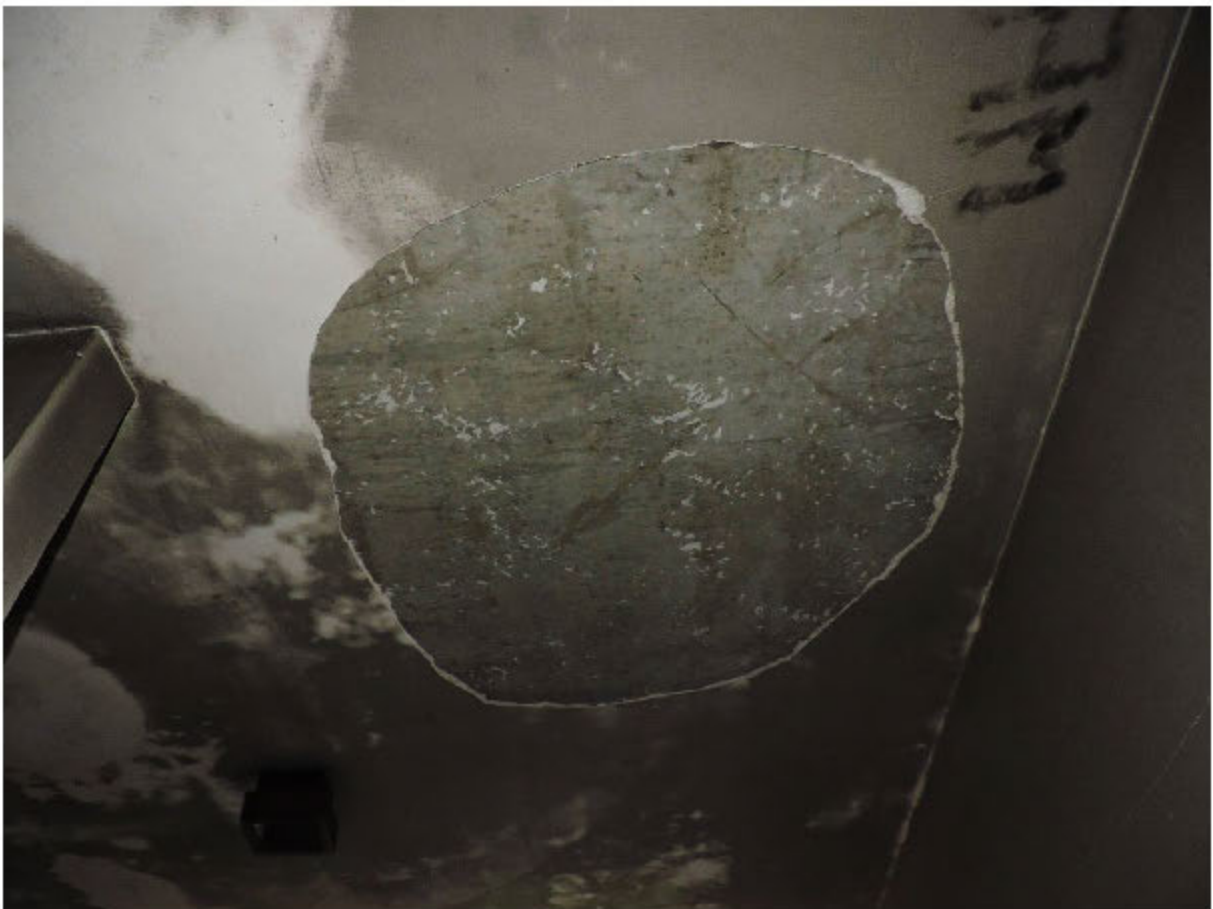
Corredores en planta baja





Baños del primer piso (usados como depósitos)







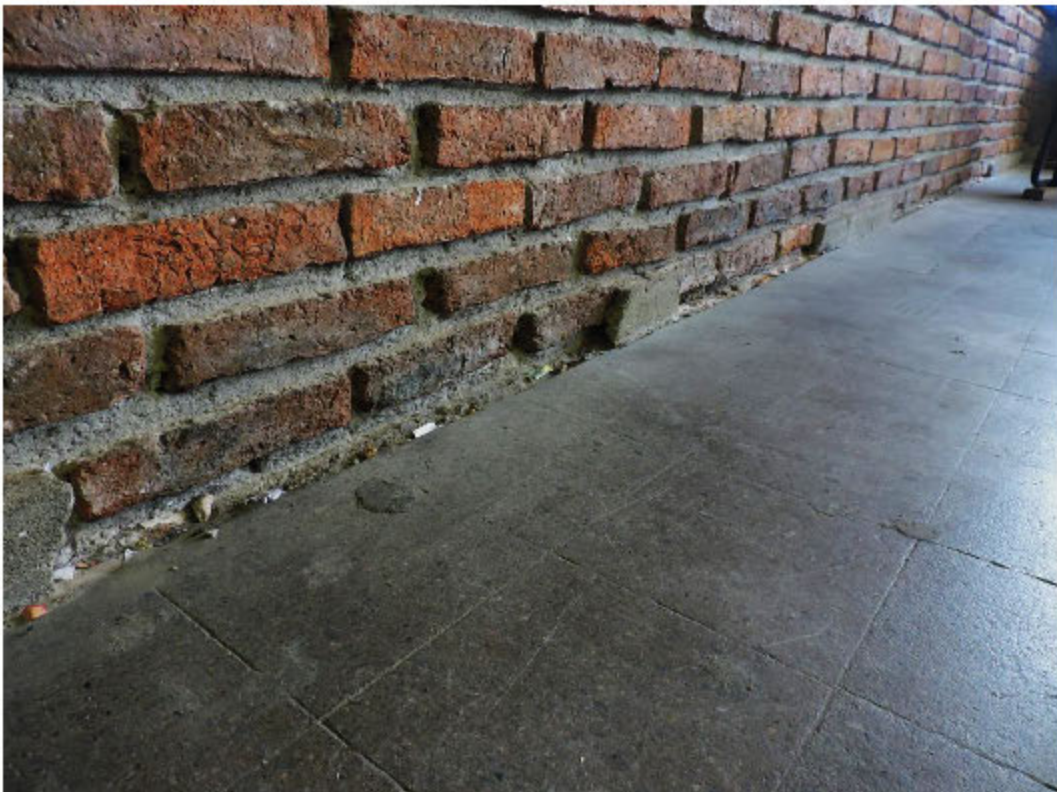
Desprendimiento de baldosas y zócalos

Salón 5





Salón en el primer piso



Escalera en patio interior



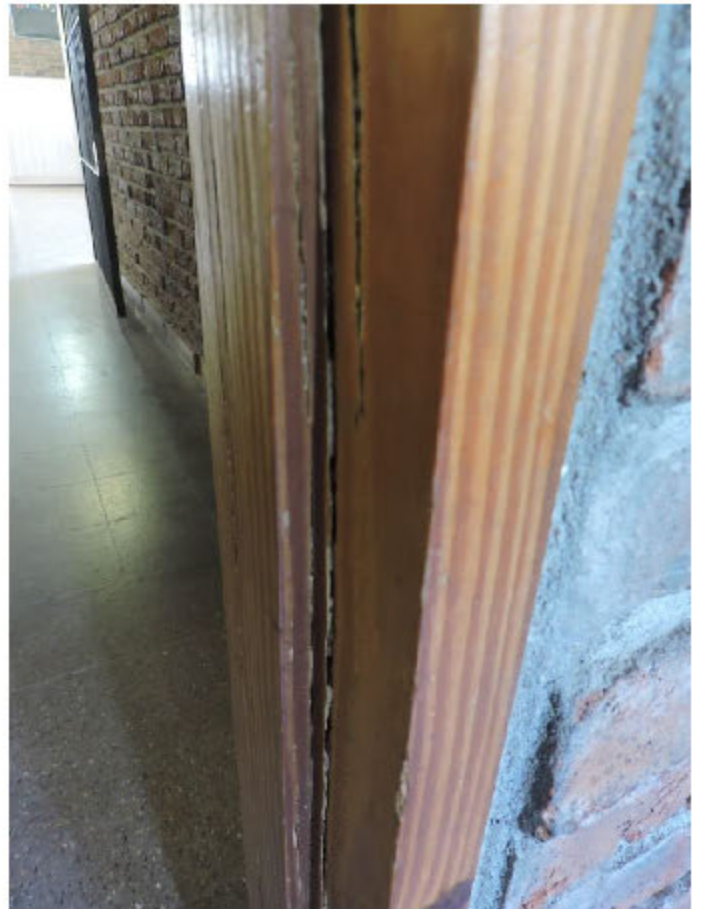
Roturas en placa de contenedor



Piso de contenedores en mal estado



Aberturas de madera con termitas



Puertas que no cierran

Laboratorio de Biología



Baño del primer piso (usado como depósito)



Ventana mal colocada

Contenedor



Vidrios rotos

Salón 3

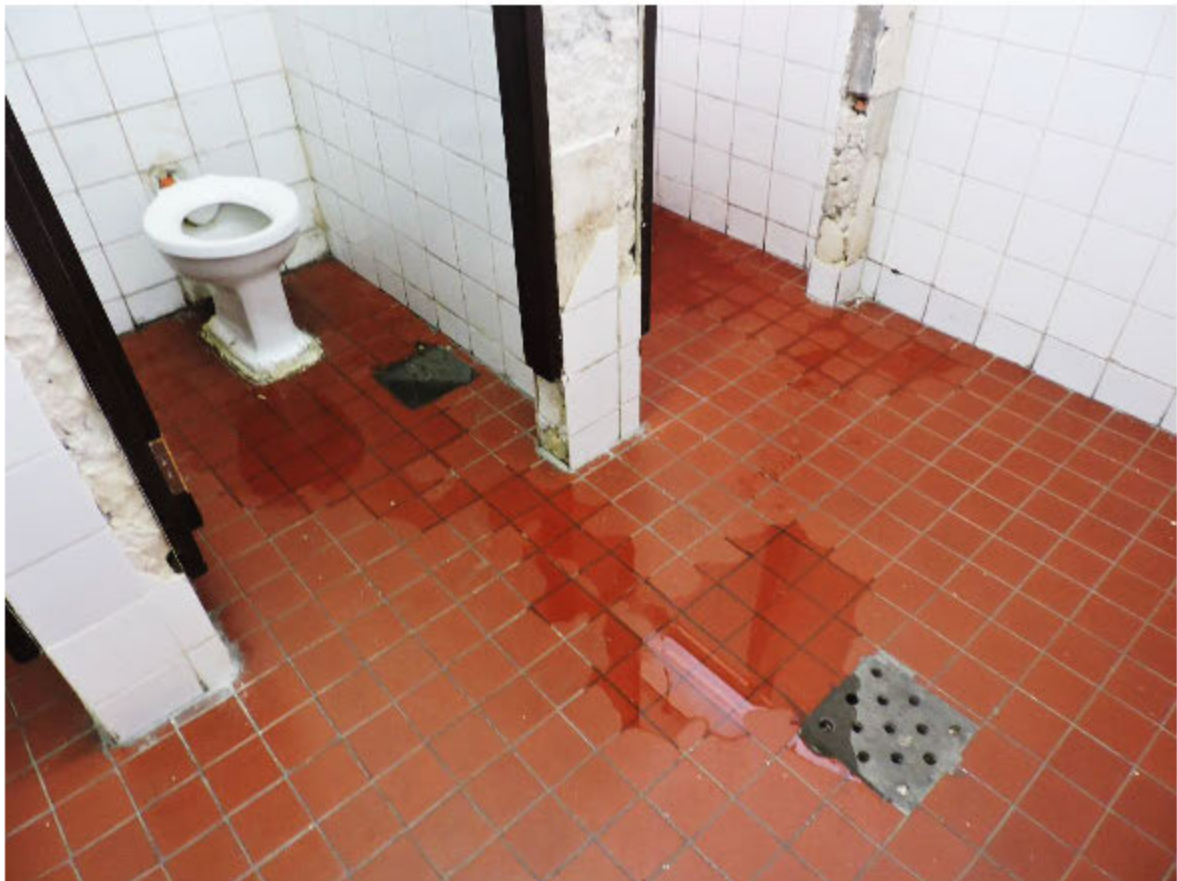


Cañerías en mal estado

Baño de niñas

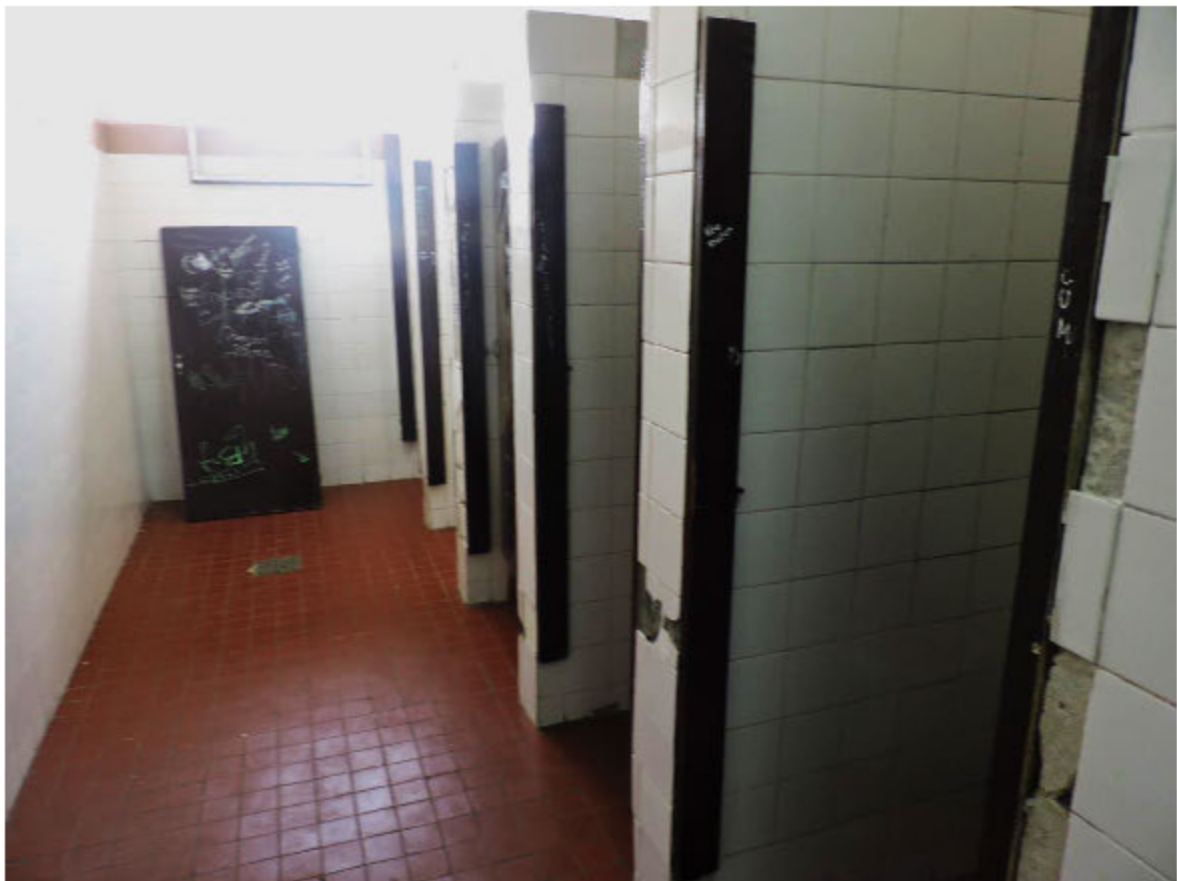


Aparatos con filtraciones



Baños sin puertas

Baño de niñas



Baño de varones



Desprendimiento de azulejos

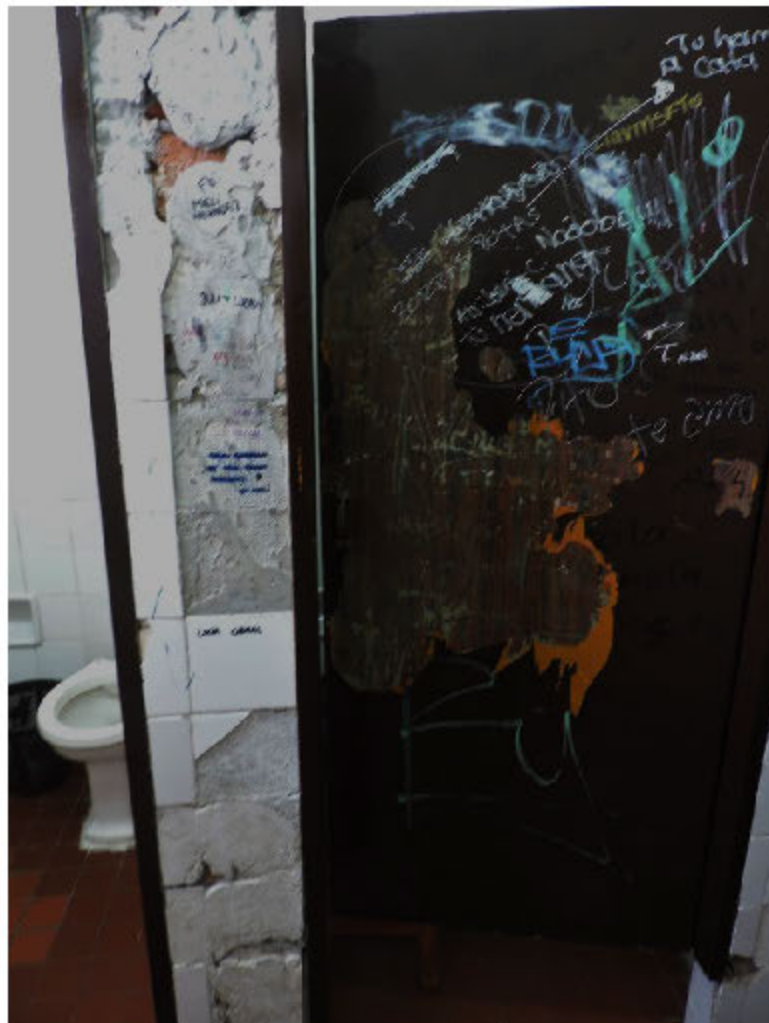
Aulas - Taller







Baño de niñas



Baño de varones



Baño del primer piso (usado como depósito)



Rastros de agua cerca de instalaciones eléctricas

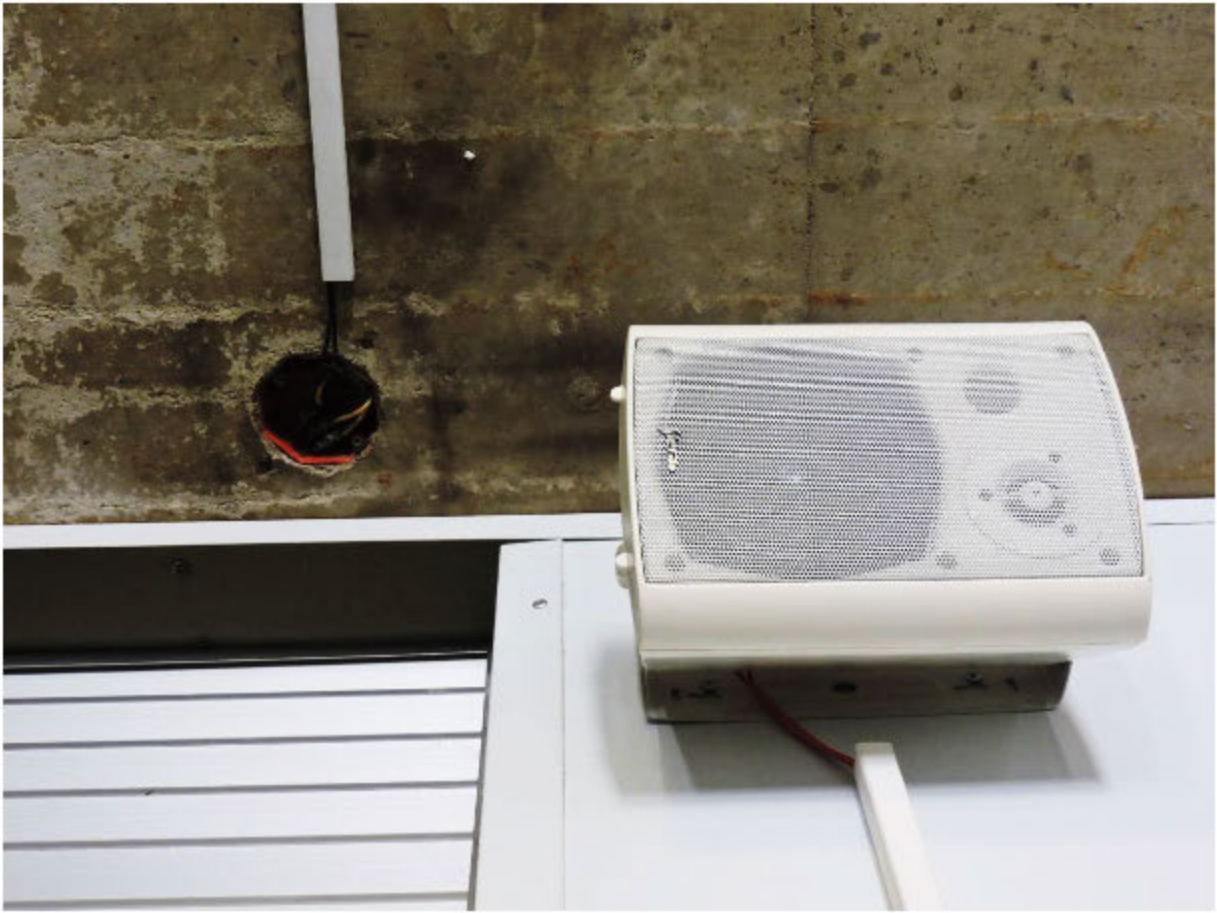
Salón 8



Laboratorio de Química



Salón Multimedia en Primer Piso



Corredor en primer piso



Precariedades en instalaciones eléctricas

Salón 6



Salón 7



Salón 8



Contenedor





Baños del primer piso (usados como depósitos)



Corredor en planta baja



Tubos de luz sin protección mecánica

Salón 1





Salón 7



Salón 12







Aula de Dibujo

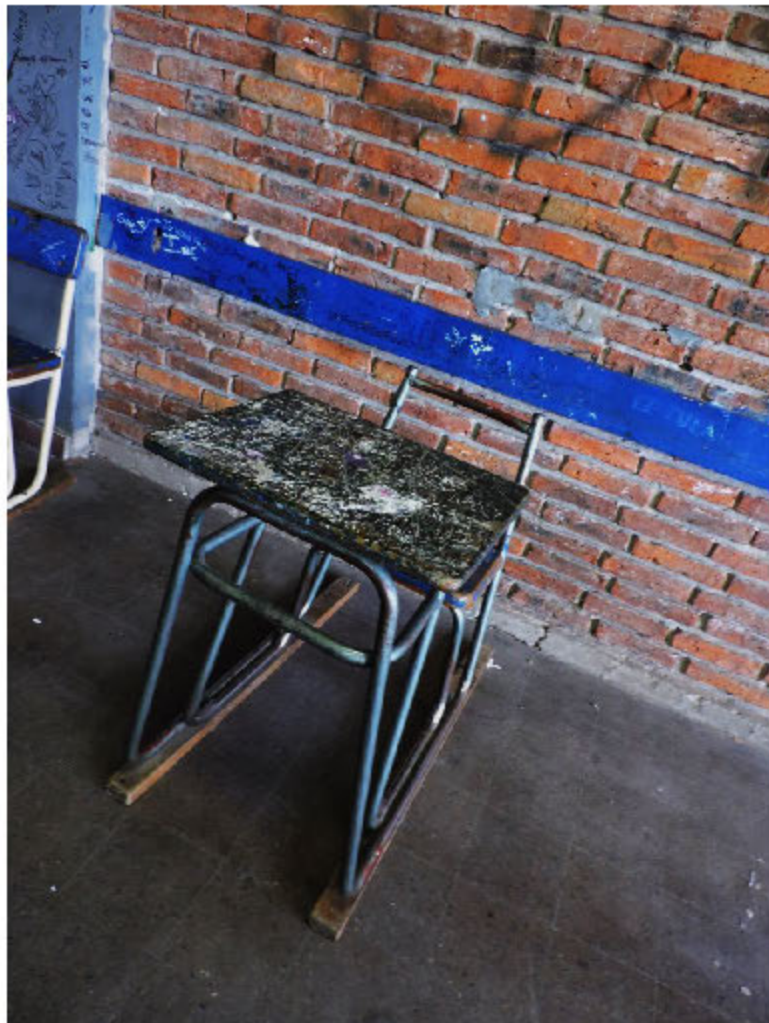


Mobiliario roto

Salón 11



Salón 12



Contenedor



Laboratorios de Informática no cumplen con la normativa

Aula 1



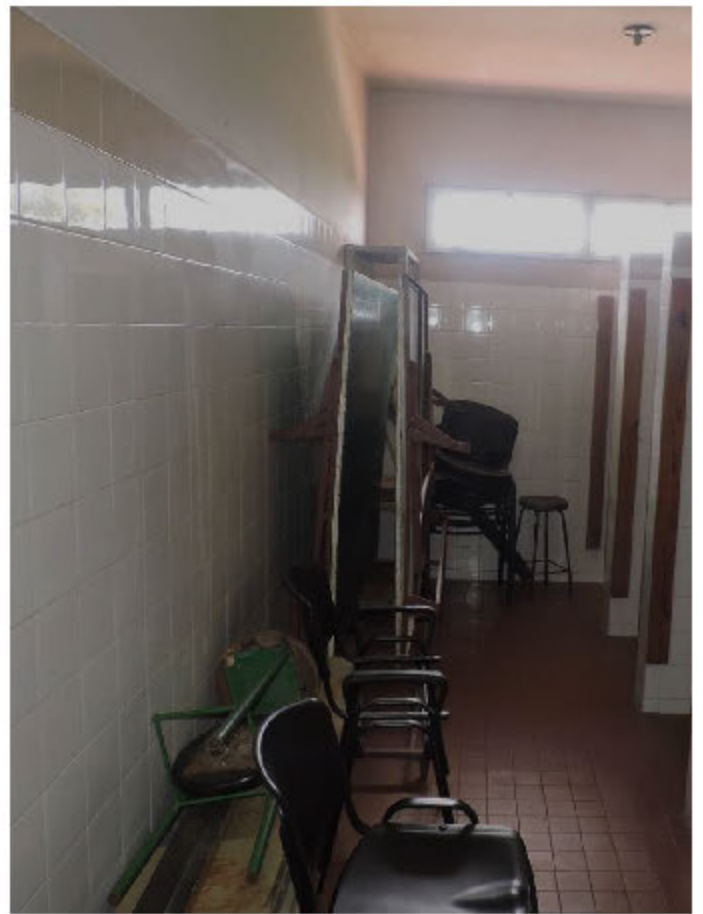
Aula 2



Contenedor impide utilizar espacio pavimentado para Educación Física



Baños del primer piso usados como depósito



Falta de rejas en ventanas del primer piso al frente



Extintores que faltan

Corredor en primer piso



Adscripción en planta baja





Acceso a la azotea

